



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

CUENTAS ANUALES PYMESL

Ejercicio 2025

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CONTADORES JURADOS
DE CUENTAS DEL COMERCIO



ES: 225 / 2022 / Mastania



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

ÍNDICE

- ♣ **BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL A 31/12/2025**
- ♣ **CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL A 31/12/2025**
- ♣ **MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL**

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CLASIFICADOS JUNTA DE CUENTAS DE ESPAÑA





SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL A 31/12/2025

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		799.538,55	794.354,76
I. Inmovilizado intangible	4.1 y 5	10.041,06	9.990,95
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4.3 y 5	735.754,82	749.463,61
IV. Inmovilizado en curso	4.3	53.742,67	34.900,20
V. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
VI. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.7, 4.8.1 y 9	0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a largo plazo	4.7, 4.8.1 y 9	0,00	0,00
VIII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.542.950,80	1.126.158,21
I. Existencias	4.11 y 13	3.624,22	23.265,96
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	0,00	377,66
III. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar	4.7 y 9	37.306,38	14.896,04
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4.7	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.8 y 9	2.354,34	4.777,59
VI. Periodificaciones a corto plazo		227.323,46	60.354,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.272.342,40	1.022.486,58
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.342.489,35	1.920.512,97

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:
AUDITORES
INDEPENDIENTES Y OBJETIVOS
DE CUENTAS ESPAÑA





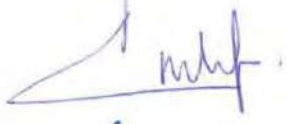





PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		981.303,85	907.055,22
A-1) Fondos Propios	11	940.688,18	852.078,42
I. Dotación fundacional		234.003,95	234.003,95
1. Dotación fundacional		234.003,95	234.003,95
2. (Dotación no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas	11	617.301,53	672.901,15
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 11	89.382,70	-54.826,68
A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros recibidos	14	40.615,67	54.976,80
B) PASIVO NO CORRIENTE		230.073,95	244.928,81
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	4.8 y 10	230.073,95	244.928,81
1. Deudas con entidades de crédito		230.073,95	244.928,81
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.131.111,55	768.528,94
I. Provisiones a corto plazo	4.15	0,00	979,54
II. Deudas a corto plazo	10.1 y 10.2	21.134,54	20.073,10
1. Deudas con entidades de crédito		17.567,15	19.858,98
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		3.567,39	214,12
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10.1 y 10.2	12.450,45	10.905,20
V. Beneficiarios-Acreedores	4.8, 8 y 10	6.801,73	7.002,54
VI. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar	4.8, 8 y 10	56.767,75	72.602,03
1. Proveedores	10.1	7.799,78	13.222,50
2. Otros Acreedores		0,00	0,00
3. Acreedores varios	10.1	16.202,60	26.162,94
4. Personal		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		32.765,37	33.216,59
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	17	1.033.957,08	656.966,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.342.489,35	1.920.512,97

AGB GLOBAL AUDITORIA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD

Nombre y apellidos	
Adrián Rodríguez Pernas	
Ignacio Martín Guillem	
Alberto García Fernández	
Ana María Aguilar Gómez	
Vicente María Corrales Sanz	
Marta Arnauldos Payá	
Álvaro Ortega Maldonado	
Mohamed Abdelkader Kichouh	
Sofía Galán Arévalo	
Silvia Fernández Arenas	



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL A 31/12/2025

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
DE ESPAÑA













CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL	NOTA DE LA MEMORIA	2025	2024
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.14, 13 y 14	1.267.250,23	1.223.206,70
a) Cuotas de asociados y afiliados		528.891,99	515.347,84
b) Aportaciones de Usuarios		77.743,78	90.919,51
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	17	660.614,46	619.546,44
e) Reintegro de subvenciones donaciones y legados		0,00	-2.607,09
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.14 y 13	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	4.14, 13 y 18	-266.286,37	-312.665,00
a) Ayudas monetarias		-201.664,67	-233.406,73
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-64.621,70	-79.258,27
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	4.11. y 13	18,27	32,75
7. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
8. Gastos de personal	4.16, 13 y 18.2	-561.350,62	-578.879,76
a) Sueldos, salarios y asimilados		-423.725,23	-441.429,12
b) Cargas sociales		-137.625,39	-137.450,64
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de explotación	4.14 y 13	-338.180,31	-375.927,21
a) Servicios exteriores		-337.326,56	-374.437,11
b) Tributos		-853,75	-510,56
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones derivada de la actividad		0,00	-979,54
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5	-34.605,76	-34.774,71
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	21.653,30	22.080,18
12. Exceso de provisiones	4.15	979,54	194,08
13. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados	13	-54,58	1.869,12
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		89.423,70	-54.863,85

15. Ingresos financieros		9.604,49	10.140,03
16. Gastos financieros	10.2 y 13	-9.603,41	-10.135,83
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	4.12 y 13	-42,08	32,97
19. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-41,00	37,17
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		89.382,70	-54.826,68
20. Impuesto sobre beneficios	4.13 y 12	0,00	0,00
A.4.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		89.382,70	-54.826,68
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTANDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	17		
1. Subvenciones recibidas		19.070,00	14.878,00
2. Donaciones y legados recibidos		2.637,15	23.825,83
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		21.707,15	38.703,83
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	17		
1. Subvenciones recibidas*		-21.653,30	-22.080,18
2. Donaciones y legados recibidos*		-14.414,98	-12.048,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-36.068,28	-34.128,18
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-14.361,13	4.575,65
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES	2.7	-772,94	-10.356,59
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		74.248,63	-60.607,62

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:
AUDITORES
Instituto de Contadores y Auditores
de España de Castilla-La Mancha

Nombre y apellidos	
Adrián Rodríguez Pernas	
Ignacio Martín Guillem	
Alberto García Fernández	
Ana María Aguilar Gómez	
Vicente María Corrales Sanz	
Marta Arnauldos Payá	
Álvaro Ortega Maldonado	
Mohamed Abdelkader Kichouh	
Sofía Galán Arévalo	
Silvia Fernández Arenas	

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº 51058

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CANTABILIDAD
BALCÓN DE ESPAÑA



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL A 31/12/2025

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE ENFERMEROS JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA





SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es

www.scout.es

MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL EJERCICIO 2025

ENTIDAD: **FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)**

CIF: **G-28498954**

UNIDAD MONETARIA: **€ (Euros)**

FIRMAS: **JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La denominación de la Federación es **SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)**, y es la continuadora histórica de la "Asociación de los Exploradores de España - Boys Scouts Españoles", fundada en 1912 por Teodoro Iradier. La Federación, queda constituida por tiempo indefinido y se somete al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, así como aquellas disposiciones futuras que en materia asociativa se dicten.

La Presidencia de Honor la ostentan SS. MM. Los Reyes de España.

La FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE), como miembro fundador de la Organización Mundial del Movimiento Scout, pertenece a dicha Organización a través de la Federación de Escultismo en España (F.E.E.). En coherencia con este principio, todas las Organizaciones federadas a ASDE, tienen su reconocimiento internacional a través de esta.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) es:

- Una organización civil sin ánimo de lucro, de libre adhesión, de carácter educativo, plural y abierta, en sus creencias y manifestaciones espirituales y éticas, con carácter político no partidista, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, y constituida por Organizaciones o Entidades Scouts de ámbito autonómico (en lo sucesivo "Organizaciones Federadas"), al amparo del artículo 22 de la Constitución Española.

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Memoria del ejercicio 2025
(Modelo PYMESFL)

Hoja 1 de 95

Miembro de:



- que tiene como objetivo primordial, según artículo 2 de los Estatutos, el de contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes, que componen las Organizaciones Federadas,
- ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas, espirituales y éticas, tanto como personas, como ciudadanas y ciudadanos responsables, y miembros de sus comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales,
- según el método iniciado por Lord Baden Powell en 1907, supervisando su aplicación, estableciendo las directrices generales y apoyando su puesta en práctica, sin olvidar las nuevas realidades sociales, a través de sus Organizaciones Federadas.

La actividad actual de la Federación coincide con su objeto social.

La Federación, está declarada de Utilidad Pública según decisión del Consejo de Ministros del 01-12-1977.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, órgano perteneciente al Ministerio del Interior, con el número 1071 sección 1ª y es considerada como ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, encontrándose al amparo de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

Su código de identificación fiscal (C.I.F.) es el **G-28498954**.

El número de alta en la Seguridad Social es el **28044922902**.

Su domicilio social es Madrid, C/Lago Calafate, 3, código postal 28018.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) está constituida por la libre federación de las siguientes 17 Organizaciones Scouts de ámbito regional o autonómico, que constituyen los socios de la Federación:

SCOUTS DE ANDALUCÍA

SCOUTS DE ARAGÓN

EXPLORADORES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SCOUTS DE BALEARES

SCOUTS - EXPLORADORES DE CANARIAS

SCOUTS DE CANTABRIA

SCOUTS DE CASTILLA-LA MANCHA

EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN

SCOUTS DE EXTREMADURA

SCOUTS DE GALICIA

SCOUTS DE LA RIOJA

EXPLORADORES DE MADRID

EXPLORADORES DE MURCIA

SCOUTS VALENCIANS

SCOUTS DE MELILLA

SCOUTS DE CEUTA y

EUSKADIKO ESPLORATZAILEAK-SCOUTS DE EUSKADI

Lo que nos distingue dentro del mundo asociativo es nuestro método propio de actuación basada en el Escultismo (o Método Scout), cuya finalidad es educar y motivar a las generaciones más jóvenes a la hora de actuar, desarrollando su pensamiento crítico y constructivo, para incidir en una mejora real de su entorno.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Equipo Scout (Junta Directiva) a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025.

En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Asamblea Scout celebrada los días 14 y 15 de junio de 2025, de manera presencial, en Guadarrama, Madrid.

Las cuentas anuales correspondientes a 2025 se someterán a aprobación en la Asamblea Scout 2026, que se celebrará presencialmente, los días 13 y 14 de junio de 2026, en Guadarrama, Madrid.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en esta materia ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

La Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), presenta, en tiempo y forma, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria en el modelo oficial del Plan General de Contabilidad para PYMESFL anteriormente mencionado.

Como se opta por aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, la información sobre flujos de efectivo no será obligatoria. Sin perjuicio de lo anterior, estas entidades podrían incorporar en la memoria de sus cuentas anuales un estado de flujos de efectivo, que se elaboraría y presentaría de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, si se considerase oportuno.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, ya que no solo se prevé riesgos de continuidad en su actividad y mantenimiento de su estructura, sino que además existe voluntad férrea por parte de los órganos correspondientes de mantener el funcionamiento de la entidad por tiempo indefinido.

A lo largo del ejercicio, se han sufrido dos conflictos graves y de marcado impacto global/mundial, y que, a día hoy:

- Conflicto Ucrania - Rusia, que se inició el 24 de febrero de 2022, por invasión del segundo sobre el primero, y que a día hoy, el conflicto sigue vigente.
- Conflicto Palestina – Israel, cuyo epicentro es Gaza, que se inició el 7 de octubre de 2023. Hoy en día, existe un frágil cese al fuego normal desde octubre 2025, pero los bombardeos selectivos y las incursiones por parte de Israel, persisten.

A estos conflictos, en la actualidad, se le suma la guerra que han iniciado el 28 de febrero de 2026, Israel y EE. UU., mediante ataques aéreos masivos contra Irán, que han originado un conflicto prácticamente global en todo Oriente Medio.

A estos conflictos bélicos, se le suma la imposición de aranceles que está imponiendo EE. UU., a la mayoría de los productos de la UE, que incluye a España y que hoy en día se ha estabilizado al 10% como arancel general.

Todas estas impactantes anomalías, están causando, en la actualidad, efectos negativos en la realización de todas nuestras actividades, sobre todo en el ámbito económico, reflejándose en un incremento muy sustancial de los precios y tarifas sobre:

- La adquisición de materiales fungibles e inventariables
- Las facturas de suministros
- Los servicios de alojamiento y manutención
- Los gastos de desplazamiento
- La prestación de otros servicios (seguros, calidad, asesoramiento...).

Este aumento preocupante de los costes en todos los ámbitos y/o áreas de la entidad, está impactando de manera primordial en nuestro día a día y ha llevado a realizar un esfuerzo enorme de vigilancia y seguimiento de nuestros gastos y/o costes incurridos, para reconducir nuestro balance presupuestario a la senda del superávit.

No obstante, han existido factores mitigantes que compensan los efectos negativos anteriores, y con los que la entidad cuenta, a día de hoy, y que contribuyen a que la entidad disfrute de tranquilidad, estabilidad y que apuntalan la definición de empresa en funcionamiento:

- Se mantiene el ingreso por subvenciones de los Ministerios.
- Llevamos unos años en los que se está produciendo un incremento de la membresía, por la que más niños y jóvenes quieren ser partícipes de nuestros valores, lo que implica, un aumento de los ingresos por cuotas.

Por ello, entendemos que no han existido ni existen aspectos críticos o incertidumbres lo suficientemente cruciales que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros y que la entidad puede seguir materializando sus actividades y proyectos cumpliendo con las obligaciones marcadas en los presupuestos aprobados, sin que se prevean tampoco cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio actual ni en el siguiente.

La financiación de la entidad es de dos clases:

- Interna, que se corresponde, fundamentalmente, con las cuotas de los asociados de la entidad e ingresos, en concepto de cofinanciación, relacionados con algún evento concreto.
- Externa, que se traducen en su mayor parte en subvenciones públicas y privadas, y en contribuciones de empresas colaboradoras. Reseñar en este punto que la entidad lleva más de 25 años recibiendo subvenciones de organismos públicos.

No obstante, siendo conscientes de la volatilidad de la situación económica provocada por los actuales y graves conflictos internacionales, de los que hoy en día no se vislumbra un final visible, contundente y duradero, unido a la implantación de aranceles a nivel mundial, se mantienen e intensifican medidas ya instauradas, y se promocionan otras nuevas. Entre dichas medidas, cabe destacar.

- un control aún más exhaustivo y muy riguroso de los gastos en los que incurre la entidad, realizando seguimientos periódicos de los mismos, negociando con proveedores rebajas en precios de servicios y productos.
- políticas de acuerdos de abono de impagos para no volver a situaciones patrimoniales comprometidas.
- estudio y proceso de instauración de nuevas vías de ingresos y/o colaboraciones para realización de los proyectos y acciones de la entidad, tanto en el sector público como en el privado:

- Donaciones monetarias a la entidad en general. Para maximizar y aumentar los ingresos de manera considerable por esta vía, se está poniendo en marcha las actuaciones surgidas del plan de comunicación y otro de captación de fondos, que se establecieron a finales de 2024 y principios de 2025 con empresas especializadas:
 - Crowdfunding y/o cofinanciación para actividades y/o proyectos concretos.
 - Convenios de colaboración con empresas interesadas en nuestros objetivos y ámbitos de interés.
 - Donaciones en especie de empresas.
- compromisos de los socios a realizar aportaciones extraordinarias en caso de situaciones negativas de tesorería.

En definitiva, a pesar de que el escenario actual se vea constantemente azotado por situaciones que puedan derivar a una disminución de ingresos y a un incremento de precios, nuestra Junta Directiva y otros órganos de representación, tiene buenas perspectivas que, con las acciones emprendidas, se mantenga la viabilidad de la entidad en el futuro y se continúe, sin problema, con el objetivo por la que fue concebida.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se incluyen una serie ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

- Retrocesiones de saldos deudores por 772,94 euros originadas en ejercicios anteriores.

Estas correcciones se hacen a cargo directamente sobre nuestras Reservas Voluntarias al venir originadas de ejercicios anteriores.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2025.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

El excedente del ejercicio 2025 de la entidad ha sido **89.382,70€**. Cumpliendo con los preceptos contables, se aplicará finalmente a las reservas voluntarias que posee la entidad (constatar que la entidad tiene ni está obligada a tener reservas legales ni estatutarias).

Este resultado positivo ha venido originado principalmente por tres factores:

- Un incremento en los ingresos, tanto los de financiación Interna, como los de financiación Externa, por la consecución de subvenciones que a la hora de realizar el presupuesto no estaban convocadas.
- Un abaratamiento en la realización de grandes eventos, en un esfuerzo de eficiencia económica a través de una planificación muy rigurosa de dichos eventos, no cayendo en errores de ejercicios anteriores.
- La negociación con proveedores, los habituales o nuevos, para la consecución de materiales y servicios más económicos.

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	89.382,70	-54.826,68
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	89.382,70	-54.826,68

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A fondo social		0,00
A reservas especiales		
A resto de reservas voluntarias	89.382,70	-54.826,68
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	89.382,70	-54.826,68

3.2. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

A día de hoy, en la Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), no existen limitaciones concretas, a excepción de las generales para las *Entidades sin fines lucrativos* en la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Scouts – Exploradores de España (ASDE), reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de la Cuentas Anuales de PYMESFL.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la Entidad, o bien surgen de derechos legales o contractuales.
- La Federación solo contabiliza como activos intangibles los programas de software de ordenador, los cuales, son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Atendiendo a la normativa vigente, estos activos son amortizados íntegramente en cinco años. En el presente ejercicio la amortización de este tipo de elementos ascendió a 4.976,23 euros.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La nota 5ª contiene información adicional sobre el inmovilizado intangible.

4.2. Bienes integrantes del Patrimonio histórico

La Federación de Scouts – Exploradores de España, no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado según su coste de adquisición o, en su caso, por el de producción y se le puede catalogar como no generador de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es obtener un rendimiento comercial, sino un beneficio colectivo, social o potencial de servicio.

A partir del reconocimiento inicial, si se produce en el momento en que los elementos cumplen con los criterios recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo. En el presente ejercicio la amortización de este tipo de elementos ascendió a 29.629,53 euros.

Se dota anualmente, en función de los años de vida útil, según método lineal atendiendo al siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TECNICAS	5
UTILLAJE	5
MAQUINARIA	5
OTRAS INSTALACIONES	5
MOBILIARIO	5
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	5
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican en aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre:

- su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y
- su valor en uso, es decir, el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de dicho activo o unidad generadora de efectivo.

Las correcciones de valor son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

La entidad activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo especifica. Las condiciones para la activación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Muy a finales de 2023, la entidad adquirió una nueva sede, con un precio de compra de 455.000 euros. No obstante, el valor de construcción se catalogó en 134.873,38 euros y 320.126,62 euros el valor del suelo, tomando como referencia el valor catastral actualizado, según consta en la Dirección General del Catastro en 2023. Dicha compra se financió con un crédito hipotecario, cuyos efectos empezaron implantándose en 2024 y que evidentemente siguen vigentes en la actualidad. Los detalles del préstamo son:

- Importe del préstamo: 273.000,00 euros
- Tipo de préstamo: Francés
- N.º de cuotas: 180
- Periodicidad: Mensual
- Importe de la cuota: 1.992,10 euros
- Primera cuota: 01/01/2024
- Última cuota: 01/12/2038
- Interés fijo: 3,80%

La actual sede continua en obras, desde entonces, pues no está en condiciones de funcionamiento y por ello los intereses generados por la financiación se han activado alcanzando un importe de: 9.603,41€

Este importe, junto con el resto de los costes/gastos necesarios en los que se ha incurrido en 2025 con vistas a poner en funcionamiento la sede, se han contabilizado en la cuenta 23100001 de "Construcciones en curso: Obras y puesta en funcionamiento local" que alcanza a 31.12.2025 un montante de 53.742,67 euros.

Una vez, el proceso haya llegado a su fin, el importe final de la cuenta 23100001, se traspasará a la cuenta 211 correspondiente, incrementando su valor, en el mencionado importe.

El punto N.º 5 contiene información adicional sobre el inmovilizado material.

4.4. Inversiones inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

La entidad no posee activos de esa naturaleza.

4.5. Terrenos y construcciones

La amortización de la actual Sede Central de la Federación y de la nueva sede adquirida, aunque no esté en condiciones de funcionamiento, se realiza de forma lineal, aplicando el coeficiente fiscal legal establecido en el 2% anual. A día de hoy, y después de realizar los Test de deterioro correspondientes, se puede afirmar que no se observa ningún indicio de deterioro en los inmuebles, y, por tanto, no siendo necesario ninguna corrección en su valor.

4.6. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado.
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

La Federación no ha efectuado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el ejercicio 2025.

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- a. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - c. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- a. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

En el presente ejercicio, la entidad no ha celebrado ningún préstamo con ninguna de sus entidades asociadas y no tiene vigente ninguno que pudiera haberse originado en años anteriores.

4.8. Instrumentos financieros: Activos y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:
 - los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado)
 - los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.8.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.**

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;

- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8.4. Inversiones en actividades de grupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

4.9. Arrendamientos financieros o "leasing"

Se clasifican como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Resultados en el ejercicio en que se devenguen.

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

No existen elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

4.10. Valores de capital propio.

La Federación no posee valores de capital propio.

4.11. Existencias.

Las existencias se valorarían al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido ningún tipo de actividad extraordinaria, en referencia a las que son propia de la entidad que pudieran haber generado movimientos en esta partida, por lo que, a día 31 de diciembre de 2025, tiene un saldo en existencias por importe cero.

El importe que figura en el Activo Corriente del Balance, concretamente en el epígrafe I. Existencias, se corresponde con el saldo de Anticipos a proveedores a 31 de diciembre de 2025. Se detalle en el cuadro que aparece a continuación:

	Año 2025	Año 2024
I. Existencias	3.624,22	23.265,96
300	0,00	0,00
407	3.624,22	23.265,96

4.12. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción

En la valoración inicial de la transacción, se aplica el importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado medio del mes anterior a la fecha de la operación.

Posteriormente, los criterios a utilizar dependen de si las partidas a que han dado lugar las transacciones son de carácter monetario o no monetario:

- A las partidas monetarias se les aplica el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo medio de contado en la fecha de cierre.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se aplica el tipo de cambio de la fecha de transacción.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se aplica el tipo de cambio en la fecha de determinación de dicho valor.
- En cualquier caso, las diferencias de cambio surgidas se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

En el ejercicio 2025, la entidad ha mantenido abierta una cuenta en moneda extranjera en dólares \$ americanos, que se abrió en 2019 para realizar los ingresos y pagos en la mencionada moneda correspondientes a un evento que se celebró

entre los meses de julio y agosto de 2019 en Estados Unidos. En 2025, se han efectuado únicamente los siguientes movimientos:

- Comisiones bancarias de mantenimiento de la cuenta.
- Mínimos ingresos por intereses a n/f (1,08 euros).

Estas operaciones me han generado unas diferencias negativas de cambio que asciende a 42,08 euros.

No obstante, a lo largo de 2025, con motivo de la participación en 2027 de más de 500 personas, en la actividad WSJamboree 2027, organizado por la entidad de Polonia, Komitet Organizacyjny Jamboree se han realizado transferencias, en concepto de inscripción de dichos participantes, en moneda polaca (PLN):

- En moneda polaca: 805.788,00
- Al cambio en euros: 193.778,39

La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.13. Impuesto sobre beneficios

La Federación de Scouts – Exploradores de España, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 307, de fecha 24 de diciembre de 2002.

4.14. Ingresos y gastos

- Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido.

Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4. 15. Provisiones y contingencias.

Los criterios de valoración de las provisiones se recogen en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 17ª.

Las provisiones pueden definirse como las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2025, no se han dotado provisiones y las que se dotaron en 2024, se han abonado en el presente ejercicio cuando ha correspondido.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Federación cuenta con los servicios de una gestoría que le facilita los gastos de personal en 14 nóminas individualizadas por trabajador, que se corresponden con los meses naturales más dos pagas extraordinarias, y así, se registran y están valorados en la contabilidad, a excepción de una persona trabajadora, que, por opción propia, sus gastos de personal se distribuyen en 12 nóminas correspondientes a los meses naturales incluyendo la parte proporcional de la paga extra.

4.17. Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad, a la hora de adquirir sus elementos patrimoniales, tanto de carácter informáticos, mobiliario, como de campamento, se tiene en cuenta, los materiales con los que se ha hecho el elemento, su consumo energético y su durabilidad, predominando los criterios de eficiencia, energías alternativas, reciclaje y uso extendido en el tiempo.

4.18. Subvenciones, donaciones y legados.

La NRV 20ª regula las subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como ingresos anticipados, dentro del epígrafe del pasivo corriente "Periodificaciones a corto plazo".

- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

La entidad, ha sido beneficiaria de distintos tipos de subvenciones y donaciones, las cuales han sido contabilizadas según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para PYMESFL. De tal manera que una vez ha sido reconocida en el patrimonio neto, la imputa a resultados según su finalidad:

- En el caso de subvenciones destinadas a asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación, se imputarán como ingresos del ejercicio
- Para subvenciones destinadas a adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Si son subvenciones de inmovilizado, se imputarán a resultados del ejercicio 1/5 parte del precio de adquisición, hasta que el saldo de la cuenta 130 correspondiente dé cero.
 - Si son existencias (salvo rappel comercial) o activos financieros, se imputarán en el periodo de la enajenación, corrección valorativa o baja del balance de las existencias subvencionadas.
 - Si se cancela una deuda, se imputarán en el ejercicio en que se produzca la cancelación, salvo el caso de las financiaciones específicas, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Se proporciona información adicional en el punto 17 de esta memoria.

4.19. Negocios conjuntos.

La Norma de Registro y Valoración 21ª, en su primer apartado, define a los negocios conjuntos de la siguiente manera:

“Es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. A estos efectos, control conjunto es un acuerdo estatutario o contractual por el que, dos o más personas, denominadas partícipes, comparten el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una actividad económica con el fin de obtener beneficios, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad, requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.”

Durante el ejercicio 2025, la entidad no ha tenido negocios conjuntos.

4. 20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Con carácter general, los criterios a utilizar por la Federación para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción que se vaya a realizar.

(por razones de espacio se pasa a la siguiente página)

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	675.713,96	21.190,37	0,00	696.904,33
(+) Entradas	483.326,46	3.813,92	0,00	487.140,38
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.159.040,42	25.004,29	0,00	1.184.044,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.159.040,42	25.004,29	0,00	1.184.044,71
(+) Entradas	11.933,95	6.139,54	0,00	18.073,49
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.170.974,37	31.143,83	0,00	1.202.118,20
E) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	1.170.974,37	31.143,83	0,00	1.202.118,20
(+) Entradas	15.920,74	5.026,34	0,00	20.947,08
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	1.186.895,11	36.170,17	0,00	1.223.065,28
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-359.641,28	-15.992,24	0,00	-375.633,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-30.401,21	-1.854,20	0,00	-32.255,41
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-390.042,49	-17.846,44	0,00	-407.888,93
I) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-390.042,49	-17.846,44	0,00	-407.888,93
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-31.468,27	-3.306,44	0,00	-34.774,71
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-421.510,76	-21.152,88	0,00	-442.663,64
K) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-421.510,76	-21.152,88	0,00	-442.663,64
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	-29.629,53	-4.976,23	0,00	-34.605,76
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-451.140,29	-26.129,11	0,00	-477.269,40
M) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025				
N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	735.754,82	10.041,06	0,00	745.795,88

La Federación no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero, ni como arrendadora ni como arrendataria.

La Federación no posee inmuebles cedidos, ni tampoco ha cedido inmuebles a terceros.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

En el ejercicio 2025 no se han ejecutado ajustes por correcciones en la amortización del año 2024.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final del epígrafe B.II del Activo Corriente del Balance.

Denominación de la cuenta 2024	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	- €	- €	- €	- €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	540,33 €	722,48 €	885,15 €	377,66 €
TOTALES	540,33 €	722,48 €	885,15 €	377,66 €

Denominación de la cuenta 2025	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	- €	- €	- €	- €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	377,66 €	- €	377,66 €	- €
TOTALES	377,66 €	- €	377,66 €	- €

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final del epígrafe C.V del Pasivo Corriente del Balance.

Denominación de la cuenta 2024	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	7.159,40 €	66.856,57 €	67.013,43 €	7.002,54 €
Otros acreedores de la actividad propia		- €	- €	- €
TOTALES	7.159,40 €	66.856,57 €	67.013,43 €	7.002,54 €

Denominación de la cuenta 2025	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	7.002,54 €	69.633,58 €	69.834,39 €	6.801,73 €
Otros acreedores de la actividad propia		- €	- €	- €
TOTALES	7.002,54 €	69.633,58 €	69.834,39 €	6.801,73 €

No existen saldos del epígrafe B.III procedentes de entidades de grupo, multigrupo ni asociadas

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

(por razones de espacio se pasa a la siguiente página)

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	-40.000,00	-40.000,00
Saldo final del ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	0,00	0,00		0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00		0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2025	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen correcciones por deterioro originado por riesgo de crédito en el anterior ejercicio.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

No existen activos financieros que originen cambios en la cuenta de resultados ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(por razones de espacio se pasa a la siguiente página)

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						TOTAL
	A uno	A dos	A tres	A cuatro	A cinco	A + de 5	
DEUDAS	33.584,99	14.854,86	14.854,86	14.854,86	14.854,86	170.654,51	263.658,94
Deudas con entidades de crédito	17.567,15	14.854,86	14.854,86	14.854,86	14.854,86	170.654,51	247.641,10
Otras deudas	3.567,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.567,39
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12.450,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.450,45
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios - Acreedores	6.801,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.801,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.002,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.002,38
Proveedores	7.799,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.799,78
Otros acreedores	16.202,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.202,60
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	64.389,10	14.854,86	14.854,86	14.854,86	14.854,86	170.654,51	294.463,05

10.2. Deudas con garantía real

La entidad tiene deudas con garantía real, que se pasa a detallar.

De los débitos con entidades bancarias de la entidad, 244.928,81€ corresponden a deudas con garantía hipotecaria sobre la sede de ASDE Scouts de España. Estas deudas tienen vencimiento a corto plazo (a 1 año) por un importe de 14.854,86 € y los 230.073,95 € restantes, a largo plazo, cantidad esta última que coincide con el importe reflejado en el pasivo no corriente del balance de situación, epígrafe "Deudas a largo plazo, deudas con entidades de crédito". Todos sus vencimientos son mensuales.

Dicho préstamo se formalizó el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, en Escritura de Novación de Préstamo N.º 9620.323.438500-95 Oficina 5241 de CaixaBank, S.A., con identificador único de depósito 46030-20190001681-1568, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. José Luis Martínez-Gil Calero, como sustituto legal del Notario de Madrid, D. José Ángel Martínez Sanchiz cuya cuantía inicial de capital fue de doscientos setenta y tres mil euros (273.000,00 €).

El capital del préstamo devengará intereses, pagaderos, a favor de CaixaBank, al tipo fijo de interés del TRES CON OCHOCIENTOS por ciento (3,800%) nominal anual. Los intereses pactados se devengarán y liquidarán el último día de cada periodo de pago pactado y deberán ser satisfechos, por períodos vencidos, el primer día del periodo siguiente.

Dicho capital tiene obligada devolución de este mediante el pago de ciento ochenta cuotas sucesivas de amortización de capital e intereses, de periodicidad mensual, habiendo sido la primera cuota el 1 de enero 2024 y la última será el 1 de diciembre de 2038.

En el ejercicio 2025, ASDE Scouts de España, satisfizo un total de 23.905,23€, correspondiendo 14.301,82 € a amortización del capital y 9.603,41 € a pago de intereses.

10.3. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

A 31.12.2025, no existía ninguna cuota de deuda vencida impagada a su vencimiento, ni ningún otro incumplimiento contractual.

11. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	234.003,95	0,00	0,00	234.003,95
Reservas	672.901,15	-55.599,62		617.301,53
Otras aportaciones de los socios	0,00			0,00
Excedentes ejercicios anteriores	-54.826,88		-54.826,88	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	89.382,70	0,00	89.382,70
Total...	852.078,22	33.783,08	-54.826,88	940.688,18

12. SITUACIÓN FISCAL

12. 1. Impuesto sobre beneficios

Nos remitimos a la nota 4.13 de esta Memoria, que damos por reproducida aquí, en la que se informa de los motivos por los que la Federación de Scouts – Exploradores de España, posee exención del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no procede efectuar ningún ajuste fiscal.

12. 2. Otros tributos

Tanto en el ejercicio 2024, como el ejercicio 2025, no se han producido actividades que pudieran generar la obligación de tributar, a excepción de los impuestos que le son de aplicación, como son los modelos 111, 190, 347, 182 o cualquier otro de similar naturaleza, que se han presentado en los plazos habilitados al uso.

12. 3. Comprobación fiscal

La Federación tiene pendiente de comprobación, **los últimos cuatro ejercicios**, habiendo prescrito los anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva (Equipo Scout) de la entidad, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales de PYMESFL.

13. INGRESOS Y GASTOS

En relación con los ingresos y gastos del ejercicio, se presentan desgloses parciales de algunas partidas de la cuenta de resultados y otros detalles reseñables, correspondientes a la primera parte del modelo de cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades sin ánimo de lucro. En este apartado queremos destacar:

- El epígrafe “Ayudas Monetarias”: Cuenta 650. A continuación, se muestra una tabla donde se muestra el detalle de la cuenta.

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Ayudas monetarias a entidades 0,7 SALUD	57.857,97	58.157,71
Ayudas monetarias a entidades 0,7 INFANCIA	14.219,31	29.098,98
Ayudas monetarias a entidades 0,7 PREVENCIÓN	45.700,84	44.421,83
Ayudas monetarias a entidades 0,7 PROMOCIÓN	20.211,16	23.840,13
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA ADICCIONES	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA INFANCIA	0,00	6.014,27
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA VIH SIDA	12.749,97	7.877,32
Ayudas monetarias a entidades CENTROS SCOUTS	0,00	16.587,50
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA 1%	5.860,85	6.372,36
Ayudas monetarias a entidades DANA 2024	14.414,98	12.048,00
Ayudas monetarias a entidades PLATAFORMAS	1.700,00	1.100,00
Ayudas monetarias a entidades CONSEJO JUVENTUD	936,00	936,00
Ayudas monetarias a entidades RECONOCE	3.000,00	3.000,00
Ayudas monetarias a entidades INTERNACIONAL	25.013,59	23.952,63
TOTAL, AYUDAS MONETARIAS	201.664,67	233.406,73

Desglose de los ingresos Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio.

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
DONACIONES RED DE AMIGOS	4.900,00	4.300,00
DONACIONES GRUPO SCOUT SOLIDARIO	478,00	424,00
DONACIONES EMERGENCIAS: DANA 2024	14.414,98	12.048,00
GROWFUNDING Y OTROS	0,58	393,37
BUREAU MONDIAL SCOUT	0,00	100,00
TOTAL	19.793,56	17.265,37

En este punto nos gustaría puntualizar los apartados de "Cuotas de asociados y afiliados" y "Aportaciones de usuarios". En la Cuenta de Resultados se corresponden con los puntos a) y b), respectivamente del punto **1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.**

Para la entidad estos apartados se corresponden con:

- Cuotas de asociados y afiliados: saldo de la cuenta 720 por 528.891,99€. Este importe reúne dos tipos de ingresos:
 - Las cantidades monetarias que nuestros socios anualmente aportan a la Federación por su condición de pertenencia, ascendiendo en 2025 a 496.430.96€.
 - Las cantidades monetarias que nuestros socios anualmente aportan en concepto de seguro de accidentes para el desarrollo de las actividades, ascendiendo en 2025 a 32.461,03€.
- Aportaciones de usuarios: saldo de la cuenta 721 por 77.743,78€. Este importe, se corresponde con las aportaciones de los participantes, Grupos Scouts y/o Organizaciones Federadas, en campañas, campamentos, foros, reuniones y otros eventos organizados por la entidad nacionales e internacionales.
- Por último, la partida "Otros resultados", asciende a 54,58€, y se corresponde con la regularización de saldos, corrección de errores y ajuste de cuentas.

(Por razones de espacio, se pasa a la hoja siguiente)

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Memoria del ejercicio 2025
(Modelo PYMESFL)

Hoja 43 de 95

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE ENCUENTRO Y TRANSPARENCIA
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Partida	Gastos	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Gastos por ayudas y otros	-266.286,37	-315.272,09
Ayudas monetarias	-201.664,67	-233.406,73
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-64.621,70	-79.258,27
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-45.499,75	-57.759,64
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-19.121,95	-21.498,63
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	-2.607,09
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	18,27	32,75
Consumo de bienes destinados a la actividad	18,27	32,75
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
Gastos de personal	-561.350,62	-578.879,76
Sueldos, salarios y asimilados	-423.725,23	-441.429,12
Sueldos y salarios	-423.725,23	-418.664,00
Indemnizaciones	0,00	-22.765,12
Cargas sociales	-137.625,39	-137.450,64
Seguridad social a cargo de la entidad	-133.546,17	-132.155,71
Otros gastos sociales	-4.079,22	-5.294,93
Otros gastos de la actividad	-338.180,31	-375.927,21
Arrendamientos y cánones	-6.787,27	-7.322,28
Reparaciones y conservación	-16.744,98	-16.434,68
Servicios de profesionales independientes	-18.686,08	-25.572,76
Primas de seguros	-41.208,65	-37.863,82
Servicios bancarios y similares	-296,34	-345,71
Suministros de agua, gas y electricidad	-7.162,28	-7.142,54
Otros servicios (Comunidades de propietarios, teléfonos, material fungible, fotocopias, Internet, correo postal, mensajería, logística (almacenaje y distribución), etc.)	-246.440,96	-279.755,32
Tributos	-853,75	-510,56
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones derivadas de la actividad	0,00	-979,54
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-34.605,76	-34.774,71
Amortización del inmovilizado intangible	-4.976,23	-3.306,44
Amortización del inmovilizado material	-29.629,53	-31.468,27
Gastos financieros	-9.603,41	-10.135,83
Diferencias de cambio	-42,08	0,00
Gastos excepcionales	-1.130,51	-1.173,31
Total...	-1.211.180,79	-1.316.130,16

Partida	Ingresos	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Cuota de asociados y afiliados	528.891,99	515.347,84
Aportaciones de usuarios	77.743,78	90.919,51
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Ventas de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de la actividad	683.247,30	641.820,70
Subvenciones, donaciones y legados	682.267,76	641.626,62
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	640.820,90	602.281,07
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	19.793,56	17.265,37
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	21.653,30	22.080,18
Exceso de provisión por operaciones derivadas de la actividad	979,54	194,08
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
Ingresos financieros	9.604,49	10.140,03
Diferencias de cambio	0,00	32,97
Ingresos excepcionales	1.075,93	3.042,43
Total...	1.300.563,49	1.261.303,48

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 45 de 95

 AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
 R.O.A.C. n° S1058

 Miembro de:
AUDITORES
 Instituto de Contadores y Auditores
 de España

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad.

Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre:

I. Actividades realizadas.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación en el tiempo libre de niños, niñas y jóvenes
Tipo de actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Es un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, en el ámbito de la salud, del medio ambiente, de la convivencia, de la igualdad de género, de la cooperación internacional, sin perder de vista las nuevas tecnologías y potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de auto educación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales, hechas libremente y vividas con coherencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	15	24.192	24.192
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario (con participación permanente en la gestión de la entidad)	10	10	8.000	8.000
Personal voluntario (con participación en el desarrollo de los programas)	7.833	8.103	1.221.948	1.264.068

C) Beneficiarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal físicas (Beneficiarios directos e indirectos)	93.885	94.730
Personal jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	287.532,53 €	266.286,37 €
a) Ayudas monetarias	223.457,53 €	201.664,67 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	64.075,00 €	64.621,70 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	18,27 €
Gastos de personal	560.443,34 €	561.350,62 €
Otros gastos de la actividad	307.327,25 €	338.180,31 €
Gastos excepcionales	- €	1.130,51 €
Amortización del inmovilizado	- €	34.605,76 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €
Gastos financieros	- €	9.603,41 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	42,08 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €
Subtotal gastos	1.155.303,12 €	1.211.180,79 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	17.820,00 €	20.613,88 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	14.301,82 €	14.301,82 €
Subtotal recursos	32.121,82 €	34.915,70 €
TOTAL	1.187.424,94 €	1.246.096,49 €

E) Objetivos indicadores de la actividad

Objetivos	Indicador	Número		
		Previsto	Realizado	
Incrementar la difusión de los valores scouts a través de plataformas virtuales	Infoscout (suscriptores)	3.025	3.149	
	N.º de seguidores en las redes sociales	Facebook	25.310	25.489
		Plataforma "X"	13.985	14.105
		YouTube	9.320	9.480
		Instagram	30.250	30.484
		LinkedIn	2.200	2.236
		WhatsApp	1.000	1.149
N.º de visitas web	410.000	400.909		
Incrementar la participación en ASDE Scouts de España	Actividades federales	95%	90%	
	Jornadas de formación	85%	90%	
	Servicios y equipos	95%	95%	
	Plataforma Scout E-Learning	6.300	6.500	
Mejorar la calidad del Escultismo que desarrolla ASDE Scouts de España	Biblioteca scout: consultas de publicaciones didácticas del Escultismo	7.515	7.669	
	Manuales valores y acción scouts publicados	5 publicaciones	5 publicaciones	
	Revisión y aplicación del sistema de formación	3 reuniones	3 reuniones	
Incrementar la oferta de recursos educativos y económicos a Grupos Scouts, formadores, voluntarios ...: Participación en actividades, campaña, formación, becas y otros.	Dotación económica	89.542,00 €	91.446,03 €	
	Beneficiarios: nº de grupos y OOFF implicad@s	224	220	
Incrementar la masa social de ASDE Scouts de España	Creación de nuevos grupos	4	4	

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad N	Total, actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	266.286,37 €	- €	266.286,37 €	- €	266.286,37 €
a) Ayudas monetarias	201.664,67 €	- €	201.664,67 €	- €	201.664,67 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	64.621,70 €	- €	64.621,70 €	- €	64.621,70 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	- 18,27 €	- €	- 18,27 €	- €	- 18,27 €
Gastos de personal	561.350,62 €	- €	561.350,62 €	- €	561.350,62 €
Otros gastos de la actividad	338.180,31 €				
Gastos excepcionales	1.130,51 €	- €	1.130,51 €	- €	1.130,51 €
Amortización del inmovilizado	34.605,76 €	- €	34.605,76 €	- €	34.605,76 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	9.603,41 €	- €	9.603,41 €	- €	9.603,41 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	42,08 €	- €	42,08 €	- €	42,08 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal gastos	1.211.180,79 €	- €	1.211.180,79 €	- €	1.211.180,79 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	20.613,88 €	- €	20.613,88 €	- €	20.613,88 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	14.301,82 €	- €	14.301,82 €	- €	14.301,82 €
Subtotal inversiones	34.915,70 €	- €	34.915,70 €	- €	34.915,70 €
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	1.246.096,49 €	- €	1.246.096,49 €	- €	1.246.096,49 €

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos del patrimonio	- €	21.653,30 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (Rappels)	- €	- €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	- €	- €
Subvenciones del sector público	626.189,20 €	640.820,90 €
Aportaciones privadas (cuotas + subvenciones no oficiales + donaciones)	561.235,74 €	626.429,33 €
Otros tipos de ingresos (ingresos financieros + ingresos excepcionales + exceso de provisiones)	- €	11.659,96 €
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.187.424,94 €	1.300.563,49 €

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La Federación, en 2025, no ha asumido nuevos compromisos financieros ni otro tipo de crédito o deuda, que supongan recursos para la entidad, a los ya contraídos y explicados en el punto 10 "Pasivos Financieros".

En el ejercicio 2023, la entidad contrajo como compromiso financiero un crédito hipotecario.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		273.000,00
Otras obligaciones financieras asumidas		
Total, Otros Recursos Obtenidos	0,00	273.000,00

Al cierre del ejercicio 2025, la entidad mantiene el crédito hipotecario cuyo importe a largo plazo es:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		230.073,95
Otras obligaciones financieras asumidas		
Total, Otros Recursos Obtenidos	0,00	230.073,95

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2025, por lo general no se han recibido ingresos, ni ha tenido gastos en relación con convenios de colaboración con otras entidades, diferentes a los que se detallan en el punto 17 de esta memoria, a excepción de:

- Las cuotas de pertenencia a entidades del Tercer Sector (Plataformas, Consejos, Entidades de la Administración y otros).
- Convenio anual con la Red de Española de Albergues REAJ, para la elaboración de un número de carnés de alberguista para nuestros asociados, por un coste de 2.000 euros anuales.

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 50 de 95

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:

AUDITORES
 INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
 DE ESPAÑA

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

LIQUIDACIÓN ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - Ejercicio 2025			
Epígrafes	Gastos presupuestarios (Euros)		
	Presupuesto	Realización	Desviación
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u>			
1 Ayudas monetarias y otros	223.457,53	201.664,67	-21.792,86
2 Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	64.075,00	64.621,70	546,70
3 Consumos de explotación	0,00	0,00	0,00
4 Gastos de personal	560.443,34	561.350,62	907,28
5 Amortizaciones, provisiones y otros gastos	307.327,25	372.809,88	65.482,63
6 Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	9.603,41	9.603,41
7 Gastos extraordinarios	0,00	1.130,51	1.130,51
Total, gastos en operaciones de funcionamiento	1.155.303,12	1.211.180,79	55.877,67

LIQUIDACIÓN ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS - Ejercicio 2025			
Epígrafes	Ingresos presupuestarios (Euros)		
	Presupuesto	Realización	Desviación
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u>			
1 Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2 Cuotas de usuarios y afiliados	561.235,74	606.635,77	45.400,03
3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00	0,00
4 Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	594.067,38	660.614,46	66.547,08
5 Ventas y similares	0,00	0,00	0,00
6 Otros ingresos	0,00	22.632,84	22.632,84
7 Ingresos financieros	0,00	9.604,49	9.604,49
8 Ingresos extraordinarios	0,00	1.075,93	1.075,93
Total, ingresos en operaciones de funcionamiento	1.155.303,12	1.300.563,49	145.260,37

Total, gastos en operaciones de funcionamiento	1.155.303,12	1.211.180,79	55.877,67
Total, ingresos en operaciones de funcionamiento	1.155.303,12	1.300.563,49	145.260,37
Saldo operaciones de funcionamiento, euros	0,00	89.382,70	89.382,70

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes que figuran en el Activo inmovilizado están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se concreta según los criterios establecidos en su normativa específica.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + inversión)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE		
														0,00	
2021	25.498,86	0,00	0,00	25.498,86 €	25.498,86	100%	1.216.701,98	1.216.701,98							0,00
2022	-39.170,52	0,00	1.370.718,28	1.331.547,76 €	1.331.547,76	100%	1.360.906,36		1.360.906,36						0,00
2023	-50.106,52	0,00	1.870.838,70	1.820.732,18 €	1.820.732,18	100%	2.317.451,16			2.317.451,16					0,00
2024	-54.826,88	0,00	1.316.130,16	1.261.303,28 €	1.261.303,28	100%	1.320.400,49				1.320.400,49				0,00
2025	89.382,70	0,00	0,00	89.382,70 €	89.382,70	100%	1.214.074,03						1.214.074,03		0,00
TOTAL	-29.222,36	0,00	4.557.687,14	4.528.464,78	4.528.464,78	100%	7.429.534,02	1.216.701,98	1.360.906,36	2.317.451,16	1.320.400,49	1.214.074,03			0,00

*En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones.

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.176.575,03			1.176.575,03
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	1.543,88	21.653,30	14.301,82	37.499,00
2.1. Realizadas en el ejercicio (1)	1.543,88	3.304,00	0,00	4.847,88
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		18.349,30	14.301,82	32.651,12
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			14.301,82	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores (2)		18.349,30		
TOTAL (1 +2)				1.214.074,03

¹ importe 3.304,00, se corresponde con la parte de imputaciones de capital de elementos adquiridos en el ejercicio.

² importe 18.349,30, se corresponde con la parte de imputaciones de capital de elementos adquiridos en ejercicios anteriores.

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

14.3. Gastos de administración.

La Federación de Scouts – Exploradores de España, no es una fundación de competencia estatal.

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
 R.O.A.C. nº S1058

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 53 de 95

Miembro de:
AUDITORES
 INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Información general

A lo largo de 2024, la entidad tuvo un contrato de préstamo con Exploradores de Madrid, y que, en dicho año, amortizó el total de este que tuvo pendiente, teniendo en cuenta que ASDE Scouts de España, traspasó los importes correspondientes a corto plazo y dichos importes fueron saldados por los ingresos asociados. Constatar que dicho préstamo no generó ni dividendos, ni intereses, ni beneficio alguno.

A lo largo de 2025, la entidad no ha tenido vigente ningún contrato de préstamo, ni cualquier otro de similar naturaleza

A 31 de diciembre de 2025, la Federación no tiene activo ningún contrato de préstamo vigente con sus partes vinculadas.

15. 2. a) Anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno.

Durante el ejercicio 2024, quedó una serie de anticipos a los miembros del órgano de gobierno para su posterior justificación, por desplazamiento, alojamiento, ...; por un importe de 474,95 euros, que se vincula con facturas adelantadas de 2024, que fueron justificadas en su momento.

A 31 de diciembre de 2025, quedó un saldo por anticipo a miembros del órgano de gobierno, en concepto de desplazamiento, por un importe de 173,41 euros, que, a día de la fecha, ya ha sido justificado.

A final del ejercicio 2024, quedó un saldo en ASDE Scouts de España, por un total de 835,47 euros, que se correspondía a varias liquidaciones de gastos de los distintos miembros del órgano de gobierno.

A 31 de diciembre de 2025, ha quedado un saldo a favor de ASDE Scouts de España, por un total de 268,80 euros, que se corresponde con varias liquidaciones de los distintos miembros del órgano de gobierno.

No se han concedido créditos a ninguno de los miembros del órgano de gobierno.

15. 2. b) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros anteriores y actuales del órgano de gobierno.

La Federación no tiene contratado ningún plan de pensiones ni para los anteriores miembros del Equipo Scout ni para los actuales.

16. OTRA INFORMACION

16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

A 31 de diciembre de 2025, los miembros de la Junta Directiva de la entidad, está constituida por los siguientes miembros:

- Presidencia
- Vicepresidencia
- Secretaría
- Tesorería
- Coordinación de Voluntariado y Formación
- Coordinación de Educación Scout
- Coordinación de Comunicación
- Coord. de Apoyo a Grupos y Crecimiento
- Comisionada Internacional
- Coordinación de Participación
- Adrián Rodríguez Pernas
- Ana M^a Aguilar Gómez
- Ignacio Martín Guillem
- Alberto García Fernández
- Álvaro Ortega Maldonado
- Vicente M^a Corrales Sanz
- Mohamed Abdelkader Kichouh
- Marta Arnaldo Payá
- Sofía Galán Arévalo
- Silvia Rodríguez Arenas

Dichos miembros vienen de las elecciones para la Junta Directiva que se celebraron en noviembre de 2024.

El órgano de gobierno o Equipo Scout, como lo llamamos en la entidad, por razones de su cargo, no ha percibido ni sueldos, ni remuneraciones, habiéndose pagado **única y exclusivamente**, los gastos ocasionados por el desempeño de su función y que, en total, ascendió en 2025 a **19.121,95€**.

Reseñar en este punto que aparte de los gastos del Equipo Scout, están los gastos ocasionados por los desplazamientos necesarios en los que deben incurrir nuestros voluntarios, desde sus lugares de residencia al lugar donde se realizan nuestras actividades, ya que nuestra entidad, es una Organización No Lucrativa que se dedica a la educación no formal en el tiempo libre, y promueve un elevado número de actividades que se celebran a lo largo de todo el año. Dicho importe ascendió en 2025 a **45.499,75€**.

Dichos importes vienen reflejados en el punto 13 "Ingresos y Gastos", en el cuadro de Gastos y en la partida de Ayudas Monetarias y otros, según el siguiente detalle:

Partida	Gastos	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-64.621,70	-79.258,27
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-45.499,75	-57.759,64
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-19.121,95	-21.498,63

16.2. Cambios en el personal empleado y alta dirección.

A continuación, se presenta una tabla desglosando por categorías el personal medio de la plantilla en 2024 y 2025.

Clase de empleo	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos directivos	1	0	1	1
Resto de personal directivo	1	1	1	1
Técnicos	10	1	10	1
Monitores animadores	0	0	0	0
Auxiliar administrativo	1	0	2	0
Total, personal medio del ejercicio	13	2	13	3
	15		16	

A 31 de diciembre el personal de la plantilla estaba compuesta por

- Ejercicio 2024: 14 personas
- Ejercicio 2025: 14 personas

Importes percibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1 - Sueldos, dietas y otras remuneraciones	44.972,22	42.816,15
2 - Obligaciones contrídas en materia de pensiones, de las cuales:	0,00	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección	0,00	0,00
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección	0,00	0,00
3 - Primas de seguro de vida, de las cuales:	0,00	0,00
a) primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	0,00	0,00
b) primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección	0,00	0,00
4 - Indemnizaciones por cese	0,00	8.000,00
5 - Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00

Solo señalar, que una de las trabajadoras de la entidad, le fue concedida una solicitud de permiso sin sueldo por 3 meses, y que, ese período fue cubierto por una trabajadora contratada "ad hoc", para ese tiempo concreto.

16.3. Compromisos, garantías o contingencias.

La entidad no tiene ningún compromiso financiero, garantía o contingencia que no figure en el balance presentado.

De esta manera, la entidad, no tiene ningún compromiso existente en materia de pensiones.

16.4. Hechos posteriores al cierre.

Como ya se ha comentado en el punto 2.3 de esta memoria, los conflictos bélicos internacionales surgidos en años anteriores no solo siguen vigentes, sino que han surgido otros nuevos en 2026, incrementando la carestía de productos y, por tanto, el precio para poder adquirirlos.

Las indomables lluvias torrenciales ocurridas en el 1º trimestre del año 2026 que evidencian el cambio climático han marcado la agenda de las actividades de exterior de nuestros niños y jóvenes en muchas zonas de España.

El accidente ferroviario de Adamuz, acaecido en enero de 2026, ha influido en la celebración de ciertas actividades fechadas en enero y primeros de febrero.

Desde nuestra entidad, se está haciendo el esfuerzo considerable, para priorizar la consecución de nuestros objetivos, que marca nuestra seña de identidad, poniendo en primer lugar a nuestra infancia y juventud.

No obstante, se sigue recibiendo los ingresos públicos (subvenciones) y los ingresos privados (cuotas de asociados y otros), en cuantía y fecha similar a años anteriores.

Por lo demás, no existen otros hechos posteriores, de importancia significativa, que se hayan producido tras el cierre y que no se reflejen en la cuenta de resultados o en el balance.

Por último, hay que señalar que la aprobación de dichas Cuentas Anuales se realizará en la Asamblea Scout, convocada por los días 13 y 14 de junio de 2026.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

(Nota Opcional según interpretación de la Consulta 1 del BOICAC nº110).

Entidad concedente EJERCICIO 2024 Subvención a la actividad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7%)	2023	2024	390.482,58	0,00	390.482,58	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RECONOCE)	2023	2024	14.761,00	0,00	14.761,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE)	2023	2024	107.098,00	0,00	107.098,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RÉG. GENERAL)	2023	2024	10.609,37	0,00	10.609,37	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2023	2024	22.730,00	0,00	22.730,00	0,00
Mº de Asuntos Exteriores	2023	2024	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)	2022	2024	39.507,09	0,00	39.507,09	0,00
Ministerio de Igualdad (Violencia de género)	2023	2024	15.793,03	0,00	15.793,03	0,00
Totales...			602.281,07	0,00	602.281,07	0,00

EJERCICIO 2024 Subvención de capital y otros	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	50.401,15	14.878,00	22.080,18	43.198,97
Subvenciones de capital - reclasificación	0,00	300,00	300,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	29.043,20	17.265,37	11.777,83
Otras subvenciones y donaciones	0,00	100,00	100,00	0,00
Total...	50.401,15	44.321,20	39.745,55	54.976,80

Entidad concedente EJERCICIO 2025 Subvención a la actividad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7%)	2024	2025	457.024,83	0,00	457.024,83	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RECONOCE)	2024	2025	14.151,00	0,00	14.151,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE)	2024	2025	110.864,00	0,00	110.864,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RÉG. GENERAL)	2024	2025	10.609,37	0,00	10.609,37	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2024	2025	12.170,00	0,00	12.170,00	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2025	2025	9.625,00	0,00	9.625,00	0,00
Mº de Sanidad (PNsDrogas)	2025	2025	21.530,00	0,00	21.530,00	0,00
Ministerio de Igualdad (Violencia de género)	2024	2025	4.846,70	0,00	4.846,70	0,00
Totales...			640.820,90	0,00	640.820,90	0,00

EJERCICIO 2025 Subvención de capital y otros	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	43.198,97	19.070,00	21.653,30	40.615,67
Subvenciones de capital - reclasificación	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	11.777,83	8.015,73	19.793,56	0,00
Otras subvenciones y donaciones				0,00
Total...	54.976,80	27.085,73	41.446,86	40.615,67

En este punto cabe mencionar que antes del 31 de diciembre de 2025, nos ingresaron subvenciones concedidas para 2026, por importe de 547.656,75€, que detallo a continuación:

Subvención del Plan Nacional sobre SIDA	25.116,00 €
Subvención del Plan Nacional sobre Drogas	26.674,00 €
Subvención 0,7	371.453,55 €
INJUVE: Mantenimiento de la Sede	91.536,87 €
Subvención Secretaría de AAEE y Globales	4.000,00 €
Subvención de la Dirección General de Violencia de Género	28.876,33 €
TOTAL, SUBVENCIONES INGRESADAS EN 2025 PARA APLICAR EN 2026	547.656,75 €

Estas subvenciones, están recogidas en el Pasivo Corriente del Balance de Situación dentro del Epígrafe VII) Periodificaciones a corto plazo.

El saldo de la cuenta 485 que tiene un saldo total de 1.033.957,08 €, ya que, en esta partida, además se incluyen otros ingresos, entre los que destaca fundamentalmente los proveniente de la actividad:

- o World Scout Jamboree 2027.

A continuación, se presenta un cuadro con las denominaciones detalladas de las subvenciones recibidas, tanto oficiales como no oficiales, más las donaciones recibidas en el ejercicio 2027, acompañadas de los importes recibidos correspondientes.

Como se puede comprobar el importe total 667.906,63 € del siguiente cuadro, es la suma del "Importe Concedido" en las subvenciones a la actividad del primer cuadro (640.820,90 €) y el de "Entradas" de las subvenciones de capital y otros del segundo cuadro (27.085,73 €).

Entidad/Programa	Cantidad
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: PARTICIPACIÓN, CALIDAD DE VIDA Y DERECHOS DE LA INFANCIA	20.160,18
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: EDUCACIÓN PARA LA SALUD	188.797,51
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL	133.539,72
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE DERECHOS DE CIUDADANÍA	63.164,54
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: MODERNIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORTALECIMIENTO DE SCOUTS DE ESPAÑA	67.682,88
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: RECONOCE RE-ACREDITA: PROGRAMA DE TRANSFERENCIA EFECTIVA DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN	14.151,00
Ministerio de Sanidad: EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH E ITS PARA JÓVENES EN EL TIEMPO LIBRE".	24.545,00
Ministerio de Sanidad: (DES)CONÉCTATE, IMPULSANDO LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE.	21.530,00
Instituto de la Juventud de España: MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD DE ÁMBITO ESTATAL	110.864,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO): APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE SCOUTS - EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)	10.609,37
Ministerio de Igualdad: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL TIEMPO LIBRE	4.846,70
Donaciones, legados y reclasificaciones subvenciones capital	8.015,73
Total...	667.906,63

18. INVENTARIO

TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Valor suelo local C/ Lago Calafate, Madrid	2006	139.676,75	0,00	139.676,75
Local C/ Lago Calafate, Madrid	2006	168.849,25	67.539,70	101.309,55
Valor suelo local C/ General Palanca, Madrid	2023	320.126,62	0,00	320.126,62
Local C/ General Palanca, Madrid	2023	135.541,91	8.132,51	127.409,40
Local Scouts de Aragón, Zaragoza	2006	1.971,97	1.538,14	433,83
Local Explor. de Castilla y León, Valladolid	2007	14.925,04	5.671,52	9.253,52
Total, Terrenos y Construcciones		781.091,54	82.881,87	698.209,67

MOBILIARIO

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Conjunto Mesa Recepción	2006	715,02	715,02	0,00
Mesa Punto Informático Derecha 140x120	2006	957,70	957,70	0,00
Mesa Punto Informático Izquierda 140x120	2006	957,70	957,70	0,00
Mesa Punto Informático Derecha 160x120	2006	404,05	404,05	0,00
Mesa 3000 Peral	2008	408,78	408,78	0,00
Mesa rodante Cromada	2021	168,19	168,19	0,00
Mesa de trabajo	2021	248,92	248,92	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla Rickard Silg Ransta GR	2011	22,95	22,95	0,00
Silla SYNCRO en negro	2011	501,50	501,50	0,00
Silla SYNCRO en negro	2011	501,50	501,50	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	447,58	447,58	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	317,75	317,75	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	168,55	168,55	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	168,55	168,55	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2019	168,55	168,55	0,00
SILLA KORAL	2020	171,82	171,82	0,00
SILLA KORAL	2021	188,76	188,76	0,00
SILLA Y REPOSABRAZOS	2021	322,45	322,45	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2022	522,67	418,14	104,53
SILLA SOFIA GN NEGRO	2023	215,00	129,00	86,00
SILLA SOFIA GN NEGRO	2024	700,00	280,00	420,00
SILLA SOFIA GN NEGRO	2024	520,00	208,00	312,00
SILLA SOFIA GN NEGRO	2024	175,00	70,00	105,00
SILLA MANDINA GRIS OSCURO	2024	143,63	57,45	86,18
Suma y sigue		9.301,86	8.188,15	1.113,71

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 62 de 95

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. n° S1058

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE COOPERACIÓN
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		26.794,47	24.824,76	1.969,71
Pizarra lacada	2015	33,26	33,26	0,00
Caballetes laminados	2015	96,10	96,10	0,00
ARMARIO BAJO PUERTAS HAYA	2021	203,04	203,04	0,00
BUCK CAJON Y ARCHIVO	2021	187,31	187,31	0,00
CERRADURA BUCK CAJON	2021	18,03	18,03	0,00
BASTIDOR PARA ARMARIO	2021	204,49	204,49	0,00
Servicios parck CPD	2022	2.844,71	2.275,77	568,94
Batidor telescópico	2022	253,62	202,90	50,72
Armario bajo puertas	2022	259,10	207,28	51,82
Tablero Madera 1500x700x30mm	2022	253,60	202,88	50,72
Tablero Madera 800x700x30mm	2022	150,90	120,72	30,18
Estanterías metálicas	2025	480,01	96,00	384,01
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	559,04	559,04	0,00
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	559,04	559,04	0,00
Estante metálico de 115 en negro	2006	16,79	16,79	0,00
Estante metálico de 115 en negro	2006	16,79	16,79	0,00
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	626,09	626,09	0,00
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	626,09	626,09	0,00
Estante metálico de 135 en negro	2006	19,17	19,17	0,00
Estante metálico de 135 en negro	2006	19,17	19,17	0,00
LÁMPARAS MESA	2016	51,34	51,34	0,00
LÁMPARAS MESA	2016	182,48	182,48	0,00
PACK NUEVA ILUMINACION	2022	367,84	294,27	73,57
Percheros metálicos en negro	2006	160,36	160,36	0,00
Papeleras ABS en negro	2006	210,47	210,47	0,00
Aspirador	2009	79,00	79,00	0,00
Percheros metálicos en negro	2018	161,98	161,98	0,00
Percheros metálicos en negro	2018	196,02	196,02	0,00
Percheros metálicos en negro	2022	71,00	56,80	14,20
Paraguero metal	2022	92,19	73,75	18,44
Armario Gris	2022	23,68	18,94	4,74
GRAPADORA ELÉCTRICA	2022	325,28	260,22	65,06
Persiana vertical Lama	2011	224,20	224,20	0,00
Tienda ALPHA	2012	755,46	755,46	0,00
Mochila COUNTOUR 60+10	2012	329,70	329,70	0,00
Saco TOTAL	2012	227,43	227,43	0,00
Tienda ALPHA	2012	755,46	755,46	0,00
Tienda ALPHA 400	2012	755,46	755,46	0,00
Saco TOTAL	2012	227,43	227,43	0,00
Suma y sigue		39.417,59	36.135,48	3.282,10

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		39.417,59	36.135,48	3.282,10
Mochila Alpamayo 60L	2013	209,70	209,70	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tienda Alpha 400	2013	139,98	139,98	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	39,90	39,90	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	139,80	139,80	0,00
Tiendas Arán 3	2013	69,90	69,90	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	139,80	139,80	0,00
Tiendas Arán 3	2013	69,90	69,90	0,00
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	209,70	209,70	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Tienda ALPHA 400	2013	139,98	139,98	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Soportes monitor	2015	200,41	200,41	0,00
Reposapiés	2015	106,13	106,13	0,00
Soporte monitor	2015	51,78	51,78	0,00
Tiendas Columbus	2017	154,76	154,76	0,00
PARACÁIDAS 3 MTS CON PELOTA	2018	27,00	27,00	0,00
JUEGOS DE MESA DOBLE	2018	265,01	265,01	0,00
DVD 120 PULSACIONES	2019	285,00	285,00	0,00
LIBRO ED. PARA LA SALUD	2019	351,50	351,50	0,00
LIBRO ED. PARA LA SALUD	2019	18,50	18,50	0,00
DVD 120 PULSACIONES	2019	15,00	15,00	0,00
CABALLETE 70X92	2021	177,89	177,89	0,00
TIENDAS CAMPAÑA ARPENAZ 4 PAX	2023	389,97	233,98	155,99
LIBROS "EDU. AFECIVO-SEXUAL"	2023	414,20	248,52	165,68
CAMPING KIT	2023	233,77	140,26	93,51
WATER TANK 8L	2023	341,00	204,60	136,40
COLUMBUS TENT HURIN 6 PAX	2023	564,83	338,90	225,93
COLUMBUS TENT HURIN 6 PAX	2023	1.694,48	1.016,69	677,79
SOPORTE MONITOR	2023	44,77	26,86	17,91
ESTORES OFICINA	2023	1.633,56	980,14	653,42
MOCHILA PORTATIL	2023	24,20	14,52	9,68
MATERIAL OCIO -DIDACT.: TRUE O FALSE	2024	511,65	204,66	306,99
MATERIAL OCIO -DIDACT.: ROL CONSENTIMIENTO	2024	538,65	215,46	323,19
CARPA PLEGABLE 03X/03M	2024	283,50	113,40	170,10
Udes.material ocio -didáctico	2025	828,35	165,67	662,68
Total, mobiliario		50.600,66	43.719,28	6.881,38

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 65 de 95

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
 INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
 DE ESPAÑA

EQUIPOS Y PROCESOS DE INFORMACIÓN

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Altavoz Hércules 25 Watos	2010	358,72	358,72	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 8	2016	233,90	233,90	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122,00	122,00	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 8	2016	237,89	237,89	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122,00	122,00	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122,00	122,00	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122,00	122,00	0,00
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122,00	122,00	0,00
ALTAVOZ JBL BT BLUE	2018	179,90	179,90	0,00
ALTAVOZ JBL BT RED	2018	179,90	179,90	0,00
AURICULAR CON MICRO	2023	14,52	8,71	5,81
AURICULARES CON MICRÓFONO	2023	290,40	174,24	116,16
AURICULARES CON MICRÓFONO	2023	290,40	174,24	116,16
AURICULARES CON MICRÓFONO	2023	145,20	87,12	58,08
Cámara Panasonic	2001	1.989,35	1.989,35	0,00
Videoprojector Acer X1260 DLD	2007	638,00	638,00	0,00
Videoprojector Acer X 11602	2008	406,00	406,00	0,00
Videoprojector Acer X 11602	2008	406,00	406,00	0,00
Auriculares + altavoces PHILIPS HIFI ESTÉREO	2008	83,90	83,90	0,00
DVD NEVIR 2068	2008	50,00	50,00	0,00
Cámara vídeo Samsung HMX	2010	296,06	296,06	0,00
Videoprojector OPTOMA	2010	499,92	499,92	0,00
Pantalla DP-3084 MWL	2010	351,52	351,52	0,00
Videoprojector OPTOMA	2011	404,00	404,00	0,00
Videoprojector OPTOMA	2011	411,82	411,82	0,00
Cámara vídeo Samsung HMXH200	2011	295,59	295,59	0,00
3 Cámara de vídeo GOPRO HERO	2014	435,60	435,60	0,00
2 PROYECTOR OPTOMA	2014	605,00	605,00	0,00
3 Cámara de vídeo GOPRO HERO	2014	437,91	437,91	0,00
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,20	145,20	0,00
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,20	145,20	0,00
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,20	145,20	0,00
CÁMARA GOPRO HERO	2016	429,55	429,55	0,00
CÁMARA HANDYCAM FRD-AX53	2016	1.016,40	1.016,40	0,00
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,90	79,90	0,00
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,90	79,90	0,00
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,90	79,90	0,00
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,90	169,90	0,00
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,90	169,90	0,00
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,90	169,90	0,00
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,90	169,90	0,00
Suma y sigue		12.652,35	12.356,14	296,21

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		12.652,35	12.356,14	296,21
CÁMARA FUJI WIDE300	2017	119,00	119,00	0,00
CÁMARA GOPRO HERO	2017	229,90	229,90	0,00
CÁMARA SONY HX90V	2017	389,90	389,90	0,00
MICRÓFONOS A GR.2	2018	110,00	110,00	0,00
VIDEOCÁMARA GOPRO BMP + COMPLEMETOS	2018	210,54	210,54	0,00
TARJETAS MICRO SD	2018	41,39	41,39	0,00
ESTABILIZADOR ZHIYUN EVOLUTION	2018	156,09	156,09	0,00
BATERÍA CAMARA SONY-FV70	2018	26,98	26,98	0,00
TV SONY 32" SMART	2018	659,80	659,80	0,00
PICOPROYECTOR VIEWSONIC	2018	579,80	579,80	0,00
PROYECTOR WIFI	2018	199,90	199,90	0,00
AURICULARES CON MICRÓFONO	2019	35,99	35,99	0,00
PROYECTOR APEMAN 3500 LÚMENES	2019	133,10	133,10	0,00
PROYECTOR LG PH30JG 250	2021	272,25	272,25	0,00
CAMARA CANON CON OBJETIVO	2021	598,95	598,95	0,00
PANTALLA TV 42", SMART TV	2022	1.579,05	1.263,24	315,81
WEBCAM SONY	2022	229,90	183,92	45,98
PROYECTOR COMPACTO ANSI LED WIFI	2023	214,17	128,50	85,67
LOGITECH CONFERENCECAM CONNECT	2023	441,65	264,99	176,66
LOGITECH GRUPO SISTEMAS VIDEOCONFERE.	2023	750,20	450,12	300,08
ALTAVOZ JABRA SPEAK 510	2023	133,10	79,86	53,24
PANTALLA INTERACTIVA 75" 3 LED	2023	2.299,00	1.379,40	919,60
PANTALLA INTERACTIVA 75" 3 LED	2023	2.299,00	1.379,40	919,60
Cámara Canon EOS	2010	416,54	416,54	0,00
Cámara NIKON L310	2012	185,00	185,00	0,00
Cámara NIKON L25	2012	80,01	80,01	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON D3100	2013	476,74	476,74	0,00
Tarjeta 16 Gb Micro SDHC 100X	2013	34,00	34,00	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON S3300	2013	131,89	131,89	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0,00
Cámara NIKON S2800	2014	107,69	107,69	0,00
Cámara NIKON L330	2014	181,50	181,50	0,00
Suma y sigue		27.542,33	24.429,48	3.112,85

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		27.542,33	24.429,48	3.112,85
Cámara NIKON S2800	2014	82,81	82,81	0,00
Cámara NIKON L830	2014	269,49	269,49	0,00
CÁMARA NIKON COOL PIX A10	2016	105,27	105,27	0,00
CÁMARA NIKON IXUS I65	2016	139,15	139,15	0,00
CÁMARA NIKON L340	2016	254,10	254,10	0,00
PROYECTOR BENQ MX806ST	2016	534,82	534,82	0,00
PROYECTOR BENQ MW820ST	2016	970,42	970,42	0,00
IMPRESORA ETIQUETAS	2018	119,48	119,48	0,00
BATERÍA CÁMARA	2018	13,92	13,92	0,00
CÁMARA POLAROID	2018	199,90	199,90	0,00
IMPRESORA POLAROID	2018	149,90	149,90	0,00
CÁMARA GOPRO HERO WHITE	2018	219,90	219,90	0,00
IMPRESORAS POLAROID	2021	1.219,68	1.219,68	0,00
Teléfonos sobremesa	2006	55,68	55,68	0,00
PDA LBR-HTC TYTN II NEGRO	2008	450,07	450,07	0,00
704-8 WALKIE	2015	399,60	399,60	0,00
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 WH	2016	169,00	169,00	0,00
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	169,00	169,00	0,00
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	164,90	164,90	0,00
SEGURO BQ ACUARIUS A4.5	2016	29,90	29,90	0,00
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	169,90	169,90	0,00
WALKIE MOTOROLA T50 (2u)	2016	767,00	767,00	0,00
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 BLACK	2018	275,40	275,40	0,00
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 GOLD	2018	275,40	275,40	0,00
TELEFONO SATÉLITE MELILLA	2018	539,12	539,12	0,00
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 Á. SÁNCHEZ	2019	259,90	259,90	0,00
TELÉFONO SOBREMESA RECONOCE	2019	137,86	137,86	0,00
FUENTE ALIMENTACIÓN TFNO. RECONOCE	2019	39,75	39,75	0,00
CABLE DE RED TFNO. RECONOCE	2019	29,14	29,14	0,00
TELÉFONO XIAOMÍ P. ÁLVAREZ	2019	237,00	237,00	0,00
Frigorífico INDESIT	2003	169,00	169,00	0,00
Termo FLECK 15 L	2008	219,00	219,00	0,00
Destructora Felowees PS-67CS	2010	168,93	168,93	0,00
Plastificadora Saturn A4	2010	146,20	146,20	0,00
Encuadernadora Felowees ESP100	2010	257,18	257,18	0,00
Guillotina Rexel Prof CL410-44	2010	218,30	218,30	0,00
PLASTIFICADORA A3 FELLOWE	2016	108,05	108,05	0,00
GRAPADORA ELÉCTRICA REXEL	2016	333,20	333,20	0,00
CALEFACTOR OBERGOZO	2017	32,00	32,00	0,00
MICROONDAS TAURUS	2017	64,90	64,90	0,00
Suma y sigue		37.706,55	34.593,70	3.112,85

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		37.706,55	34.593,70	3.112,85
DESTRUCTORA FELOWEES AM 130	2017	401,99	401,99	0,00
CALEFACTOR FM MALLORCA	2019	20,00	20,00	0,00
Destructora papel Fellowes	2025	484,02	96,80	387,22
Destructora Connect	2025	388,85	77,77	311,08
Panel 24 puertos rack 19" y conectores	2006	189,08	189,08	0,00
Disco duro OMEGA externo 250 GB	2006	226,20	226,20	0,00
Punto de acceso inalámbrico	2007	105,00	105,00	0,00
Disco Duro 250 GB	2008	114,84	114,84	0,00
MVS-Modem USB NOVATEL	2008	119,00	119,00	0,00
Conjunto Maletín TECH AIR SERIES 15,4"	2008	121,80	121,80	0,00
Impresora HEWLETT PACKARD DESKJET	2008	39,00	39,00	0,00
Disco Duro IOMEGA 1,5 TB	2008	227,92	227,92	0,00
Servidor HP ML156 G6	2009	2.517,20	2.517,20	0,00
Discos duros 500 GB	2009	501,12	501,12	0,00
Ordenadores completos	2009	1.309,64	1.309,64	0,00
Impresora HEWLETT PACKARD DESKJET 3000	2010	89,21	89,21	0,00
Equipo CORE i5 650, RAM 5GB, HD500	2010	555,78	555,78	0,00
Disco IOMEGA 320GB	2010	81,40	81,40	0,00
Switch Dlink DEF 24 puertos	2010	199,42	199,42	0,00
Disco duro OMEGA 320 GB	2010	778,80	778,80	0,00
HP ProBook 4530s 2.1GHZ 4GB	2011	572,30	572,30	0,00
Pantalla LCD 21,5"	2011	148,68	148,68	0,00
Pantalla LCD 21,5"	2011	148,68	148,68	0,00
Equipo Core I3 DDR3 1333	2011	436,60	436,60	0,00
Equipo CORE 5 2G DVDRW	2012	441,65	441,65	0,00
Equipo CORE 5 2G DVDRW	2012	441,65	441,65	0,00
Equipo CORE i5	2012	441,65	441,65	0,00
Caja disco duro C-20-252	2013	19,44	19,44	0,00
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0,00
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0,00
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0,00
Eq. IFT CORE 3i3	2013	381,15	381,15	0,00
Tablet regalo Curso Bonificado	2013	76,28	76,28	0,00
Disco duro SEAGATE M3	2014	145,20	145,20	0,00
Ordenadores ASUS X552CL	2014	1.004,30	1.004,30	0,00
Conjunto 10 pendrive	2014	177,87	177,87	0,00
Ordenadores CORE 13-4130 RGB	2014	822,80	822,80	0,00
Ordenador ASUS S301	2014	1.343,10	1.343,10	0,00
Maletines	2014	160,00	160,00	0,00
Suma y sigue		53.602,46	49.791,32	3.811,14

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		53.602,46	49.791,32	3.811,14
Disco HDDT TB SATA	2015	542,08	542,08	0,00
Disco HDDT TB SATA	2015	542,08	542,08	0,00
Ampliación memoria MAC	2015	59,90	59,90	0,00
Sai Salicru SPS SOHO	2015	220,22	220,22	0,00
Switch 8 puertos	2015	100,89	100,89	0,00
Tablet Samsung GALAXI	2015	347,13	347,13	0,00
seguro tablet Samsung	2015	39,00	39,00	0,00
APPLE MEP 13" RGB	2015	1.649,00	1.649,00	0,00
CPU CORE 15	2015	499,73	499,73	0,00
DISCO TOSHIBA 2.5 2TB	2016	82,45	82,45	0,00
DISCO TOSHIBA 2.5 2TB CON FUNDA	2016	100,90	100,90	0,00
MONITOR LCD PHILIPS	2016	223,78	223,78	0,00
ORDENADOR SAMSUNG GALAXY TPRO	2016	879,99	879,99	0,00
SEGURO ORDENADOR SAMSUNG	2016	69,00	69,00	0,00
ORDENADOR ASUS I3-5005U	2016	549,90	549,90	0,00
ORDENADOR HP J3060 21,5"	2016	499,90	499,90	0,00
DISCO TOSHIBA 3TB BLK	2016	134,98	134,98	0,00
TABLET WACOM INTUOS PRO	2016	349,99	349,99	0,00
ORDENADOR ASUS CV3 I5-6200U	2016	1.299,80	1.299,80	0,00
MONITOR PHILIPS 226VLAB	2016	579,55	579,55	0,00
SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1	2016	371,88	371,88	0,00
SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1	2016	341,89	341,89	0,00
ORDENADOR HP I5-6200U	2016	994,95	994,95	0,00
DISCO EXT. 2.5 WESTERN	2016	72,74	72,74	0,00
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0,00
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0,00
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0,00
TECLADO Y RATÓN	2017	53,98	53,98	0,00
CABLE ADAPTADOR HDMI	2017	29,99	29,99	0,00
SAMSUNG GALAXY TABLET Y COMPLEMENTOS	2018	344,02	344,02	0,00
MONITOR PHILIPS 21,5" + ADAPTADOR	2018	130,48	130,48	0,00
ORDENADOR HP G4 DRW	2018	706,21	706,21	0,00
WACOM INTUOS APPLE	2018	429,95	429,95	0,00
MAGIG MOUSE 2-IML	2018	85,00	85,00	0,00
MAGIG KEYBOARD -ESP	2018	99,00	99,00	0,00
IMPRESORA DESKJET DJ373	2018	59,99	59,99	0,00
ADAPTADOR PUERTOS USB	2018	79,00	79,00	0,00
ADAPTADOR MONITORES DIGITALES	2018	35,00	35,00	0,00
DISCOS DUROS WRED 4TB	2018	297,43	297,43	0,00
DISCOS DUROS WRED 6TB	2018	229,02	229,02	0,00
INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN	2018	145,20	145,20	0,00
Suma y sigue		67.247,55	63.436,41	3.811,14

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		67.247,55	63.436,41	3.811,14
FUENTE DE ALIMENTACION	2018	437,15	437,15	0,00
IMPRESORA HP + CANON DIGITAL	2018	226,75	226,75	0,00
MALETÍN PORTÁTIL	2018	32,99	32,99	0,00
LECTORES TARJETAS USB	2018	15,98	15,98	0,00
IMPRESORA HP + CANON DIGITAL	2018	73,15	73,15	0,00
PORTÁTIL HP I5-8250U	2018	899,90	899,90	0,00
PORTÁTIL ASUS 17-8550U/8/256	2018	999,90	999,90	0,00
PERIFÉRICOS PORTÁTIL	2018	116,04	116,04	0,00
DISCO DURO EXTERNO	2019	79,90	79,90	0,00
APPEL IMAC 27 5K CORE I5	2019	2.274,80	2.274,80	0,00
DISCO DURO 1 TB	2019	133,08	133,08	0,00
PC DELL OPTIPLEX 256 GB	2019	755,51	755,51	0,00
IMPRESORA HP OFFICE	2019	60,50	60,50	0,00
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	1.426,12	1.426,12	0,00
MEMORIA RAM 8GB DDR4	2019	129,42	129,42	0,00
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	681,63	681,63	0,00
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	681,62	681,62	0,00
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2020	2.834,40	2.834,40	0,00
MONITOR BENZQ GW283 21,5"	2020	535,36	535,36	0,00
SOPORTOES MONITOR DOBLE	2020	217,00	217,00	0,00
PORTÁTIL HP 15S-FQ1008NS	2020	599,00	599,00	0,00
PORTÁTIL HP 15S-FQ1091NS	2020	1.539,78	1.539,78	0,00
PORTÁTIL HP 17" 16-A0023	2020	1.583,56	1.583,56	0,00
PORTÁTIL HP 15S-FQ1120NS	2020	1.527,46	1.527,46	0,00
ESCANNER EPSON WORKFORCE	2020	721,64	721,64	0,00
PORTÁTIL HP 17" 16-A0023+COMPLEMENTOS	2020	1.603,73	1.603,73	0,00
ADAPTADOR RJ45 PARA USBC	2020	20,16	20,16	0,00
CARGADOR HP 200W PORTÁTIAL	2020	99,70	99,70	0,00
CARGADOR HP 200W PORTÁTIAL	2020	99,70	99,70	0,00
PLC TP-LINK 500MB	2020	39,45	39,45	0,00
Canon EOS 2000D 24,1 PM W	2020	447,35	447,35	0,00
Auriculares con micrófono	2020	175,75	175,75	0,00
Epson Expression Home XP.	2020	89,10	89,10	0,00
Logitech ConferencieCam	2020	497,62	497,62	0,00
ASUS CORE I5 16GB 512SSD	2021	895,40	895,40	0,00
ASUS CORE I5 16GB 512SSD	2021	895,40	895,40	0,00
MONITORES	2021	361,79	361,79	0,00
EQUIPO INFORMÁTICO	2021	617,10	617,10	0,00
LICENCIA OFFICE, LENOVO I	2021	97,90	97,90	0,00
Suma y sigue		91.770,34	87.959,20	3.811,14

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		91.770,34	87.959,20	3.811,14
LENOVO, CORE I5, 512GB	2021	624,36	624,36	0,00
EQUIPO INFORMATICO	2021	761,09	761,09	0,00
EQUIPO INFORMATICO	2021	761,09	761,09	0,00
FIREWALL FG60F	2021	653,40	653,40	0,00
UAP-AC-PRO WIFI4EU	2021	211,39	211,39	0,00
SERVIDOR PROLIANT ML110	2021	3.533,20	3.533,20	0,00
EQUIPO INFORMATICO	2021	2.226,40	2.226,40	0,00
SERVIRDOR NAS QNAP TS 451	2021	1.731,51	1.731,51	0,00
SWITCH CISCO Sg 250-26	2022	284,35	227,48	56,87
PANTALLA 23'8 Y COMPLEMENTOS	2022	154,01	123,21	30,80
MONITOR	2022	267,22	213,78	53,44
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	701,80	561,44	140,36
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	701,80	561,44	140,36
DISCO SSD 500	2022	87,12	69,70	17,42
CARGADOR PC PORTATIL	2022	41,14	32,91	8,23
MEMORIA 8GB DDR3	2022	59,29	47,43	11,86
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	899,03	719,22	179,81
SISTEMA VIDEO TELEFONILLO	2022	1.586,31	1.269,05	317,26
MEMORIA DIMM RAM DDR4	2022	508,20	406,56	101,64
PORTATIL 5Gen 6. 17,3. Core i7	2022	1.795,64	1.436,51	359,13
SAT 10259 + complementos	2022	189,97	151,98	37,99
PORTATIL16" Core i7 16GB	2022	1.500,40	1.200,32	300,08
PORTATIL14" Core i5 512 SSD	2022	629,20	503,36	125,84
EQUIPO INFORMATICO	2023	719,95	431,97	287,98
EQUIPO INFORMATICO	2023	719,95	431,97	287,98
MONITOR PHILIPS 221V8	2023	254,10	152,46	101,64
PORTATIL LENOVO 16 GB 513 SD	2023	822,80	493,68	329,12
1 PORTATIL Y COMPLEMENTOS	2023	592,90	355,74	237,16
CPU MINIPC RYZEN 5 16GB 512SSD PRO	2023	592,90	355,74	237,16
PANTALLAS 22" PC	2023	435,60	261,36	174,24
PACKS TECLADO Y RATON	2023	151,25	90,75	60,50
PACKS TECLADO Y RATON	2023	151,25	90,75	60,50
CPU MINIPC RIZEN 5 16G 512SSD W11PRO	2023	592,90	355,74	237,16
CPU MINIPC RIZEN 5 16G 512SSD W11PRO	2023	592,90	355,74	237,16
DISCO DURO EXTERNO	2023	72,60	43,56	29,04
RATON INALAMBRICO	2024	13,99	5,60	8,39
CABLE OPTICAL VIDEO	2024	13,62	5,45	8,17
MOCHILA PORTATIL	2024	41,97	16,79	25,18
ADAPTADOR VIDEOP-AUDIO	2024	10,45	4,18	6,27
Suma y sigue		117.457,39	109.437,49	8.019,90

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		117.457,39	109.437,49	8.019,90
DISCO SSD 500	2024	58,08	23,23	34,85
SOPORTES MONITOR	2024	36,94	14,78	22,16
Disco Duro SSD 500	2025	78,65	15,73	62,92
Batería HT03XL para portátil	2025	72,60	14,52	58,08
Monitor Philips 22"	2025	381,15	76,23	304,92
Philips Monitors 221V8/00-22"	2025	242,00	48,40	193,60
Monitores Philips y complementos	2025	335,17	67,03	268,14
Monitores Philips y complementos	2025	335,17	67,03	268,14
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Soporte	2025	47,19	9,44	37,75
Soporte	2025	47,19	9,44	37,75
Cable Hdmi	2025	67,76	13,55	54,21
Teclado y ratón	2025	32,67	6,53	26,14
Teclado y ratón	2025	32,67	6,53	26,14
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Monitor Philips	2025	127,05	25,41	101,64
Lenovo Ideapad 15,6"	2025	556,60	111,32	445,28
Lenovo Ideapad 15,6"	2025	556,60	111,32	445,28
Pantalla 27"	2025	157,30	31,46	125,84
Pantalla 27"	2025	157,30	31,46	125,84
MACBOOK PRO 16" M1 Pro chip, 16GB	2022	2.595,45	2.076,36	519,09

Total, Equipos para procesos de información	124.010,18	112.324,33	11.685,85
--	-------------------	-------------------	------------------

MOBILIARIO OOFF

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
AN	Mesa 120cm + bandeja	1986	124,36	124,36	0,00
AN	Televisor SONY	1988	318,39	318,39	0,00
AN	Vídeo PANASONIC	1988	522,02	522,02	0,00
AN	Proyector BENQ	2004	1351,40	1351,40	0,00
AN	Proyector BENQ65 DLP MP610	2006	801,42	801,42	0,00
AN	Cámara de fotos + complementos	2008	292,94	292,94	0,00
AN	Escalera articulada	2009	124,95	124,95	0,00
AN	Lijadora Orbital	2009	9,95	9,95	0,00
AN	Ingletadora	2009	94,95	94,95	0,00
AN	Motosierra	2009	108,20	108,20	0,00
AN	Taladro	2009	45,01	45,01	0,00
AN	Arco de sierra	2009	9,60	9,60	0,00
AN	Mesas plegables catering	2011	147,80	147,80	0,00
AN	Mesa plegable grande	2011	85,90	85,90	0,00
AN	TV LCD<25" HD	2011	149,00	149,00	0,00
AN	LCD-TV Samsug LT19B300	2012	159,00	159,00	0,00
AN	Tienda CAMU 4	2012	67,96	67,96	0,00
AN	Mesa Plegable Catering 183x76	2012	199,75	199,75	0,00
AN	Carpa 3x3 (Estructura cubierta y saco)	2013	349,62	349,62	0,00
AN	Torso de niño	2013	181,50	181,50	0,00
AN	Estantería OFFICE	2014	263,79	263,79	0,00
AN	Tiendas Arpenaz	2015	299,85	299,85	0,00
AN	Videoprojector Epson	2015	299,00	299,00	0,00
AN	LIBRERÍA BYLLY	2016	50,00	50,00	0,00
AN	CAJONERAS FJALKINGE	2016	258,00	258,00	0,00
AN	CARPAS 3X3	2016	1191,11	1191,11	0,00
AN	MALETÍN EMERGENCIAS	2017	73,45	73,45	0,00
AN	EQUIPO AUDIO COMPLETO	2017	265,00	265,00	0,00
AN	MULTIFUNCIÓN LÁSER	2017	421,08	421,08	0,00
AN	PROYECTOR ACER X44AH 360	2018	333,14	333,14	0,00
AN	ARCHIVADOR 4 CAJONES	2019	205,70	205,70	0,00
AN	PROYECTOR ACER X118H 3600LM	2019	681,98	681,98	0,00
AN	PROYECTOR EPSON EB-S05 3200LM	2019	396,65	396,65	0,00
AN	PROYECTOR OPTOMA 3800 LÚMENES	2020	441,95	441,95	0,00
AN	PROYECTOR EPSON VPR EB-X05	2020	943,26	943,26	0,00
AN	MALETÍN NILOX 15'6"	2020	91,26	91,26	0,00
AN	SILLAS OFICINA OWLOTECH	2020	152,92	152,92	0,00
AN	WEBCAM CONCEPTRONIC	2020	231,38	231,38	0,00
Suma y sigue			11.743,24	11.743,24	0,00

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 74 de 95

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
 R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
 Instituto de Contadores y Auditores
 de España

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		11.743,24	11.743,24	0,00
AN	BATERÍA PORTÁTIL PRIMUX	2020	133,00	133,00	0,00
AN	SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICA	2022	1.510,86	1.208,69	302,17
AN	SILLA SMART CON PALA ABATILE	2023	1.026,85	616,11	410,74
AN	PROYECTOR EPSON CO-W01	2024	493,41	197,36	296,05
AR	Archivador 4 cajones	1985	205,31	205,31	0,00
AR	Mesa 120 con buck	1986	248,72	248,72	0,00
AR	Mesa roble claro	1994	210,35	210,35	0,00
AR	Mesa rectangular	1996	120,61	120,61	0,00
AR	Mesa Madera	1997	453,16	453,16	0,00
AR	Biombos Separadores	1998	875,03	875,03	0,00
AR	Armario omega	2000	728,05	728,05	0,00
AR	Armario modular	2000	653,28	653,28	0,00
AR	Armario modular	2000	540,12	540,12	0,00
AR	Armario modular	2003	346,66	346,66	0,00
AR	Armario modular	2003	541,14	541,14	0,00
AR	Armario modular	2003	541,14	541,14	0,00
AR	Sillas oficina	2004	299,95	299,95	0,00
AR	Armario omega	2004	605,50	605,50	0,00
AR	Armario AB-20100 Color gris claro 7035	2006	221,85	221,85	0,00
AR	Estante metálico AB-20100 Color gris 7035	2006	69,00	69,00	0,00
AR	Frigorífico IFA-255	2006	239,00	239,00	0,00
AR	Micro MC6618MP3	2006	89,00	89,00	0,00
AR	Walkie Talk 0102	2006	119,60	119,60	0,00
AR	Bloque altura mesa Universal de 2 cajones	2007	280,00	280,00	0,00
AR	Destructor Advent Maxi 150	2008	69,99	69,99	0,00
AR	Estantería GORM	2009	161,55	161,55	0,00
AR	Estructura BODO	2009	280,00	280,00	0,00
AR	Armario de madera de melanina	2010	192,00	192,00	0,00
AR	Mesas BANQ PVC	2011	183,84	183,84	0,00
AR	Plastificadora Highspeed	2011	148,86	148,86	0,00
AR	Máquina F150, molde MO38CH	2013	366,98	366,98	0,00
AR	Equipo altavoces	2014	890,00	890,00	0,00
AR	Estantería KALLAX	2015	54,99	54,99	0,00
AR	Estantería KALLAX	2015	49,99	49,99	0,00
AR	TIENDAS ARPENAZ	2016	199,98	199,98	0,00
AR	LINTERNAS	2016	89,98	89,98	0,00
AR	MÁQUINA HACER CHAPAS	2017	128,87	128,87	0,00
AR	CORTINAS (ADQ. Y COLOCACIÓN)	2017	646,60	646,60	0,00
	Suma y sigue		25.758,46	24.749,50	1.008,96

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		25.758,46	24.749,50	1.008,96
AR	SILLAS ESCRITORI HENRI	2020	199,90	199,90	0,00
AR	MAMPARA MOSTRADOR	2020	72,45	72,45	0,00
AR	PROYECTOR OPTOMA DS318E	2020	363,31	363,31	0,00
AR	PROYECTOR	2020	97,76	97,76	0,00
AR	MICRÓFONO LOGITECH P710	2020	235,95	235,95	0,00
AR	SILLA ESCRITORIO HENRIK	2021	99,95	99,95	0,00
AR	PROYECTOR MW536	2023	580,24	348,14	232,10
AR	ALTAVOZ 12" PORTABLE MIC/USB-PM3	2024	259,00	103,60	155,40
AR	3 CAJA BAMBOX RECICLADA ,62l	2024	77,97	31,19	46,78
AR	3 CAJA BAMBOX RECICLADA ,45l	2024	65,97	26,39	39,58
AR	3 CAJA EXPLORER CLIP ASAS	2024	104,97	41,99	62,98
AR	2 CABLES ELASTICOS GANCHO	2024	15,98	6,39	9,59
AR	CARRETILLA 120CM PALA 300K	2024	84,46	33,78	50,68
AR	Redmi 9AT	2025	65,00	13,00	52,00
AR	Sillón Giratorio	2025	89,00	17,80	71,20
AR	Silla OF2000	2025	99,43	19,89	79,54
AS	Archivador 4 cajones	1985	205,31	205,31	0,00
AS	Estantería 75 cm	2005	37,90	37,90	0,00
AS	Estantería 4Blad GR	2005	62,68	62,68	0,00
AS	Estantería BESTÁ	2008	218,00	218,00	0,00
AS	Mesas plegables	2009	157,80	157,80	0,00
AS	Sillas Herman negras	2009	97,65	97,65	0,00
AS	MESA PLEGLABLE 183X80X74	2010	149,70	149,70	0,00
AS	Sillas Herman negras	2010	27,90	27,90	0,00
AS	Máquina de chapas	2011	527,46	527,46	0,00
AS	Moldes de 50 mm	2012	165,20	165,20	0,00
AS	Moldes de 31 mm	2012	123,90	123,90	0,00
AS	Cortador	2012	106,20	106,20	0,00
AS	Pizarra mural	2014	139,88	139,88	0,00
AS	Pizarra blanca	2014	212,84	212,84	0,00
AS	Videoprojector EPSON	2015	399,00	399,00	0,00
AS	Proyector Optoma E343E 3800LM	2018	336,90	336,90	0,00
AS	Energy party 3 go energy music power	2020	143,30	143,30	0,00
AS	Cámara deportiva Billow XS550	2020	61,00	61,00	0,00
AS	Mesas plegables	2024	250,53	100,21	150,32
BA	TIENDA CAMPAÑA ARPENAZ	2018	99,99	99,99	0,00
BA	SACOS DE DORMIR	2018	39,95	39,95	0,00
BA	PROYECTOR C200 LÚMENES VGA	2019	260,74	260,74	0,00
	Suma y sigue		32.093,63	30.134,50	1.959,13

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		32.093,63	30.134,50	1.959,13
BA	SACO DE DORMIR PINGUIN TRAVEL	2020	74,50	74,50	0,00
BA	WALKIES DIGIT. OK RANGO	2021	102,80	102,80	0,00
BA	WALKIE TALKIE MOTOROLA	2022	241,46	193,17	48,29
BA	ESTANTERIA METALICA	2023	254,15	152,49	101,66
BA	HORNOS CAMPING	2024	149,95	59,98	89,97
BA	CIZALLA A4 10 HOJAS	2024	70,38	28,15	42,23
BA	Hornillo Stove Xtra Smart Kemper	2025	179,94	35,99	143,95
BA	Cocinas portátiles STOVE BURNER	2025	59,98	12,00	47,98
CN	Samson equipo de música	2011	574,00	574,00	0,00
CN	Samson equipo de música	2012	760,77	760,77	0,00
CN	A. Control Trípode S-26	2012	76,42	76,42	0,00
CN	Samson Micrófono C-05-CL	2012	65,27	65,27	0,00
CN	Av. Accesorio Soporte MIC.DD007B	2012	35,00	35,00	0,00
CN	Mesas mostradoras desmontables	2013	525,37	525,37	0,00
CN	Paracaídas	2014	118,04	118,04	0,00
CN	Tapiz TWISTER	2014	202,66	202,66	0,00
CN	Conjunto cono picas	2014	104,59	104,59	0,00
CN	Conjunto cono picas	2014	51,36	51,36	0,00
CN	Pizarras magnéticas	2015	236,00	236,00	0,00
CN	DESTRUCTORA PAPEL	2016	370,00	370,00	0,00
CN	PANTALLA PROYECTOR	2016	169,00	169,00	0,00
CN	BOTIQUÍN PARAMÉDICO	2017	736,45	736,45	0,00
CN	PROYECTOR ACER	2018	376,64	376,64	0,00
CN	EQUIPO MULTIFUNCIÓN	2019	155,00	155,00	0,00
CN	PLASTIFICADORA A3	2020	72,70	72,70	0,00
CN	ALTAVOZ WAMS-10BTS + COLUMNA 10P	2024	465,00	186,00	279,00
CN	Smartphone Xiaomi	2025	444,05	88,81	355,24
CB	Estantería	2011	34,44	34,44	0,00
CB	Estantería	2011	34,44	34,44	0,00
CB	Mesa plegable madera 180x75x70	2012	54,95	54,95	0,00
CB	Mesa plegable madera 180x75x70	2012	54,95	54,95	0,00
CB	Estantería 5B PVC gris 185x88x43	2012	48,95	48,95	0,00
CB	Estantería metálica 5B aglo. 180x90x40	2012	59,90	59,90	0,00
CB	Kit completo para chapas y llaveros	2013	226,40	226,40	0,00
CB	Kit de quemador Garcima	2014	240,02	240,02	0,00
CB	Librería 200*80*29 Nogal	2014	179,85	179,85	0,00
CB	Tienda Arpenaz Family	2015	129,95	129,95	0,00
CM	Conjunto 4 Librerías 59x71 FL-RKE N	2008	63,80	63,80	0,00
CM	Armario	2008	55,00	55,00	0,00
	Suma y sigue		39.947,76	36.880,31	3.067,45

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		39.947,76	36.880,31	3.067,45
CM	Conjunto 3 Cajas multiusos	2008	25,50	25,50	0,00
CM	Conjunto 2 Lotes 4 herméticos individuales	2008	9,00	9,00	0,00
CM	Conjunto 3 Cajas multiusos	2008	20,70	20,70	0,00
CM	Conjunto 6 Cajas multiusos 60L C/R A	2008	87,00	87,00	0,00
CM	Estantería con puertas bajas cerezo	2008	57,95	57,95	0,00
CM	Amario porta escaleras	2009	54,95	54,95	0,00
CM	Escalera de aluminio	2009	29,95	29,95	0,00
CM	Estante de 5 baldas	2009	179,80	179,80	0,00
CM	Caja multiusos verde	2009	23,80	23,80	0,00
CM	Caja multiusos	2009	17,85	17,85	0,00
CM	Caja multiusos azul	2009	17,85	17,85	0,00
CM	Puzles espuma	2009	49,98	49,98	0,00
CM	Tablero de corcho 60x40	2008	19,50	19,50	0,00
CM	Tablero de corcho 60x41	2008	7,90	7,90	0,00
CM	Motorola WT-T 5422 Pareja	2006	69,00	69,00	0,00
CM	Motorola WT-T 5422 Pareja	2006	69,00	69,00	0,00
CM	Linterna Professional Duracell	2006	59,90	59,90	0,00
CM	Lumogás Camping Gas	2006	167,00	167,00	0,00
CM	Linterna Krypton	2006	25,48	25,48	0,00
CM	Cargador de pilas + pilas	2006	57,80	57,80	0,00
CM	Megáfono MF-111-S	2006	156,60	156,60	0,00
CM	Vídeo proyector BENQ MP 515	2010	592,49	592,49	0,00
CM	Pizarra con soporte y trípode	2011	241,50	241,50	0,00
CM	Archivador cajones	2011	236,70	236,70	0,00
CM	Cargador de pilas	2011	16,45	16,45	0,00
CM	Silla	2012	298,49	298,49	0,00
CM	Carpa	2012	68,85	68,85	0,00
CM	Carpa 3,6	2012	64,95	64,95	0,00
CM	Mesa plegable resina hierro	2012	174,75	174,75	0,00
CM	Megáfono Fanestas	2012	60,00	60,00	0,00
CM	Cizalla palanca modelo 3921	2012	165,40	165,40	0,00
CM	Tienda T.4.1.B	2013	109,95	109,95	0,00
CM	Tienda 2 segundos Easy III Blue	2013	419,70	419,70	0,00
CM	Proyector LED 30W	2014	476,91	476,91	0,00
CM	Cámara fotos OLYMPUS	2015	199,00	199,00	0,00
CM	Tiendas Arpenaz XL	2015	329,70	329,70	0,00
CM	CAFETERA	2016	119,00	119,00	0,00
CM	ALTAVOZ	2016	74,00	74,00	0,00
CM	RADIADOR ACEITE	2016	69,95	69,95	0,00
	Suma y sigue		44.802,11	41.804,61	3.067,45

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		44.802,11	41.804,61	3.067,45
CM	EQUIPO DE SONIDO COMPLETO	2017	586,39	586,39	0,00
CM	Proyector Benq MS506 3100 Lúmens	2018	285,25	285,25	0,00
CM	SILLA GIRATORIA LUYANDO KING	2019	273,58	273,58	0,00
CM	SILLA GIRATORIA LUYANDO POP	2019	304,62	304,62	0,00
CM	ESTANTERÍA OFICINA	2019	36,70	36,70	0,00
CM	ALTAVOZ 15" TROLEY PORTABLE	2020	310,00	310,00	0,00
CM	ALTAVOZ 15" FLUIDE HQ	2020	210,23	210,23	0,00
CM	SOPORTE ALTAVOZ 30KG	2020	50,77	50,77	0,00
CM	PROYECTOR BENQ MS527	2020	320,11	320,11	0,00
CM	PROYECTOR EPSON S39	2020	217,15	217,15	0,00
CM	PROYECTOR EPSON FULL HD	2020	373,50	373,50	0,00
CM	DESTRUCTORA DOCUMENTOS	2021	127,00	127,00	0,00
CM	SILLA DESPACHO METALICA	2021	156,50	156,50	0,00
CM	MICROFONOS 046040AUDIO MIIC	2024	41,98	16,79	25,19
CM	CAJAS ALMACENAMIENTO 400X600X320	2024	208,36	83,34	125,02
CM	SILLA X MALLA	2024	241,00	96,40	144,60
CM	ADAPTADOR USB	2024	34,99	14,00	20,99
CM	CABLE PC	2024	18,99	7,60	11,39
CM	PLASTIFICADORA	2024	32,99	13,20	19,79
CM	Micrófonos	2025	145,20	29,04	116,16
CL	Persiana veneciana 25mm azul 025	2006	200,00	200,00	0,00
CL	Estantería expositora cinco baldas c/	2006	431,93	431,93	0,00
CL	Caballote escritura proyección tablero	2007	97,74	97,74	0,00
CL	GPS Etrex Legend	2007	298,00	298,00	0,00
CL	Bicicleta BH s200	2008	300,00	300,00	0,00
CL	Focos Halógenos	2009	64,35	64,35	0,00
CL	Motor KGP	2009	200,00	200,00	0,00
CL	Hornillos camping gas	2009	65,98	65,98	0,00
CL	Lámparas halógenas	2009	15,00	15,00	0,00
CL	Hornillo B-350	2009	35,99	35,99	0,00
CL	Hornillo B-450	2009	39,00	39,00	0,00
CL	Bicicleta + equipamiento	2010	483,00	483,00	0,00
CL	Pizarra con caballote	2011	70,58	70,58	0,00
CL	Horno solar	2011	231,50	231,50	0,00
CL	Olla calor retenido	2011	91,50	91,50	0,00
CL	Proyector Benq MW516 3D DLP	2012	374,40	374,40	0,00
CL	Cámara Olympus 820 plata	2012	203,00	203,00	0,00
	Suma y sigue		51.776,39	48.518,74	3.530,60

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		51.776,39	48.518,74	3.530,60
CL	Tiendas de campaña Moncayo 6	2013	299,60	299,60	0,00
CL	Tiendas de campaña Moncayo 4	2013	67,91	67,91	0,00
CL	Megáfono	2013	59,35	59,35	0,00
CL	Videoprojector	2014	415,01	415,01	0,00
CL	Tienda Ferrino Jamaica	2015	419,00	419,00	0,00
CL	CACEROLA ALTA INOXIDABLE	2016	113,29	113,29	0,00
CL	PROYECTORES	2016	549,99	549,99	0,00
CL	ARMARIO RESINA 68X370	2017	61,04	61,04	0,00
CL	SILLAS OFICINA SIGMA	2017	280,72	280,72	0,00
CL	CÁMARA NIKON COOLPIX	2017	216,00	216,00	0,00
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	786,50	786,50	0,00
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	393,25	393,25	0,00
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	393,25	393,25	0,00
CL	Recambios doble techo para tienda camp	2025	175,14	35,03	140,11
CL	Tiendas de campaña familiar	2025	303,96	60,79	243,17
EX	Pizarra melamina blanca 122X244	2008	176,39	176,39	0,00
EX	Plastificadora pouchmaser 9VT A/4	2008	109,04	109,04	0,00
EX	Encuadernadora PEACH 2002 OFFICE	2010	248,24	248,24	0,00
EX	Guillotina DIN A-3 PEACH	2010	63,10	63,10	0,00
EX	Plastificadora YOSAN A-3	2010	117,00	117,00	0,00
EX	Tienda camping ATLAS PLUS	2011	350,00	350,00	0,00
EX	Altímetro electrónico	2012	138,60	138,60	0,00
EX	Curvómetro pack 2	2012	61,00	61,00	0,00
EX	Hornillo pack 5	2012	124,50	124,50	0,00
EX	Expositor X banner 120x200	2012	243,08	243,08	0,00
EX	Expositor X banner 80x179,5	2012	244,26	244,26	0,00
EX	Proyector Optoma DS211	2013	272,99	272,99	0,00
EX	Pantalla Ryan LEDS 84"	2013	274,98	274,98	0,00
EX	Videoprojector OPTOMA	2014	459,55	459,55	0,00
EX	Equipo de sonido	2015	500,00	500,00	0,00
EX	MESA POLIVALENTE	2016	511,13	511,13	0,00
EX	ARMARIO CLASST 120X100	2017	509,81	509,81	0,00
EX	ARMARIO CLAST OUT 180	2017	242,81	242,81	0,00
EX	PROYECTOR CON WIFI Y SOPORTE	2018	862,97	862,97	0,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	150,00	150,00	0,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	241,00	241,00	0,00
EX	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	2020	207,82	207,82	0,00
EX	BUCK 3 CAJONES CON RUEDAS	2020	134,37	134,37	0,00
	Suma y sigue		62.553,04	58.912,11	3.913,88

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		62.553,04	58.912,11	3.913,88
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	150,00	150,00	0,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	215,00	215,00	0,00
EX	BICK 3 CAJONES RUEDAS	2021	147,02	147,02	0,00
EX	ESTABILIZADOR MOVIL	2023	53,43	32,06	21,37
EX	MOVIL NOKIA	2023	31,00	18,60	12,40
EX	SMARTPHONE POCO C65	2024	159,01	63,60	95,41
GA	Proyector Benq MP610 2000 ANSI Lumen	2006	735,51	735,51	0,00
GA	Placa Metacrilato 8mm espesor	2011	140,00	140,00	0,00
GA	Máquina encuadernación espiral	2012	235,00	235,00	0,00
GA	Silla estudio Navy	2012	209,85	209,85	0,00
GA	Librerías Kilby	2013	65,97	65,97	0,00
GA	Librerías Billy 80x20x106	2013	100,00	100,00	0,00
GA	Librerías Billy 80x28x106	2013	33,00	33,00	0,00
GA	Cintas métricas	2013	1,98	1,98	0,00
GA	Pantalla led WGA ACER	2013	267,00	267,00	0,00
GA	Tiendas Maltus	2014	220,00	220,00	0,00
GA	Pantalla Traulux	2014	195,00	195,00	0,00
GA	Sillas plegables	2015	59,98	59,98	0,00
GA	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN	2017	330,46	330,46	0,00
GA	CESTO MIMBRE	2017	39,99	39,99	0,00
GA	VÍDEO PROYECTOR SONY MP-CD1	2018	370,00	370,00	0,00
GA	MUEBLE AUXILIAR	2020	129,03	129,03	0,00
GA	MESA OFICINA ROCADA METAL	2020	190,58	190,58	0,00
GA	DESTRUCTORA FELLOWEES	2020	111,57	111,57	0,00
GA	ALA MESA ROCADA 100X180CM	2020	137,20	137,20	0,00
GA	PIZARRA BLANCA Q-CONNECT	2020	224,85	224,85	0,00
GA	ALTAVOZ SONY BT	2021	119,90	119,90	0,00
GA	TAQUILLA METALICA	2023	341,41	204,85	136,56
GA	Adaptador-cargador	2025	266,20	53,24	212,96
GA	Sillas Stakk gris/negro	2025	44,14	8,83	35,31
LR	Video Cámara	2008	350,00	350,00	0,00
LR	1 Trípode cámara fotos	2009	56,90	56,90	0,00
LR	Cámara de fotos + complementos	2011	249,93	249,93	0,00
LR	Pantalla mural	2014	229,90	229,90	0,00
LR	Videoproector OPTOMA	2015	370,01	370,01	0,00
LR	RADIADOR ACEITE 2000W	2017	61,11	61,11	0,00
LR	EQUIPO SONIDO PORTÁTIL	2017	230,00	230,00	0,00
LR	MÁQUINA CHAPAS B700	2017	229,90	229,90	0,00
LR	PANTALLA PROYECCIÓN TRÍPODE	2017	127,05	127,05	0,00
	Suma y sigue		69.781,92	65.626,98	4.427,89

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		69.781,92	65.626,98	4.427,89
LR	SACOS ALTUS ANDES 1500D	2018	563,40	563,40	0,00
LR	PROYECTOR ACER HD	2020	229,90	229,90	0,00
LR	PANTALLA PROYECCIÓN PORTÁTIL	2020	193,60	193,60	0,00
LR	PACK VÍDEO-AUDIO CONFERENCIA	2022	378,84	303,07	75,77
MA	Videocámara y tarjeta HD	2011	211,84	211,84	0,00
MA	Videoprojector LG	2011	399,00	399,00	0,00
MA	Pantalla de proyección + trípode fonestar	2012	104,00	104,00	0,00
MA	Estantería Limhamn 89x60x35	2012	69,99	69,99	0,00
MA	Puerta Billy Olsbo 40x98 blanca	2012	29,00	29,00	0,00
MA	Caja Dröna 33x38x33 verde	2012	5,98	5,98	0,00
MA	Estantería Expedit 79x79 blanca	2012	59,98	59,98	0,00
MA	Cajón con puerta Expedit 33x33 verde	2012	20,00	20,00	0,00
MA	Librería Billy 40x28x106 blanca	2012	20,00	20,00	0,00
MA	Librería DVD 202 negra	2012	19,99	19,99	0,00
MA	Proyector Optoma ES551 SVGA HDMI	2012	349,05	349,05	0,00
MA	Sillones Dirección Automotive	2013	256,26	256,26	0,00
MA	Caballetes Abatibles	2013	42,80	42,80	0,00
MA	Dect. Panasonic KX-TG2511	2013	80,01	80,01	0,00
MA	Dect. Panasonic 1611	2013	54,99	54,99	0,00
MA	Expositor de cintas	2014	120,99	120,99	0,00
MA	Plastificadora	2015	205,69	205,69	0,00
MA	Pareja de altavoces	2015	147,21	147,21	0,00
MA	Equipo inalámbrico	2015	205,22	205,22	0,00
MA	DESTRUCTORA DE PAPEL	2016	284,35	284,35	0,00
MA	PANTALLAS ASUS	2017	1.032,00	1.032,00	0,00
MA	MESAS PLEGABLES	2017	599,50	599,50	0,00
MA	GUILLOTINA A3	2017	181,49	181,49	0,00
MA	MUEBLE OFICINA 3 BALDAS	2017	190,00	190,00	0,00
MA	PROYECTORES BENQ	2018	578,00	578,00	0,00
MA	ALTAVOZ PORTÁTIL NGS	2018	64,14	64,14	0,00
MA	TPLINK AV500 WIRELESS	2020	91,78	91,78	0,00
MA	RATÓN INALÁMBRICO NEGRO	2020	81,54	81,54	0,00
MA	WEBCAM FULL HD	2020	110,12	110,12	0,00
MA	CÁMARA CANON MT100 Y OBJETIVO	2020	400,95	400,95	0,00
MA	SMART TV 43" 4K HBBTV	2020	289,00	289,00	0,00
MA	SOPORTE SUELO MONITOR	2020	121,75	121,75	0,00
MA	MICRÓFONO VIDEOMIC GO PRO	2020	71,00	71,00	0,00
MA	RODE SMARTLAV + MICRÓFONO	2020	86,75	86,75	0,00
	Suma y sigue		77.732,03	73.501,32	4.503,66

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		77.732,03	73.501,32	4.503,66
MA	ALTAVOZ USB SPEAK 410	2020	106,40	106,40	0,00
MA	ALTAVOCES MOVILES	2021	299,66	299,66	0,00
MA	SOPORTE OSMO MOBIBLE	2022	169,00	135,20	33,80
MA	CAMARA EOS 2000D	2022	599,00	479,20	119,80
MA	MICROFONO DE SOLAPA	2022	49,90	39,92	9,98
MA	ESTUCHE HAMA	2022	12,99	10,39	2,60
MA	SANDISK SDXL ULTRA	2022	24,99	19,99	5,00
MA	SANDISK 128GB/C10/200	2022	41,99	33,59	8,40
MA.	TRIPODE FOTO	2022	37,99	30,39	7,60
MA.	RADIADOR 2000W	2023	66,99	40,19	26,80
MA.	AURICULARES HS-USB300	2023	49,97	29,98	19,99
MA.	WEBCAM AMDIS02B	2023	69,99	41,99	28,00
MA.	Mesa Bench Modern 4 puestos	2025	776,82	155,36	621,46
MA.	Walkie Talkie Boafeng	2025	292,72	58,54	234,18
MA.	Pizarra blanca	2025	243,09	48,62	194,47
ME	Librería	2006	497,00	497,00	0,00
ME	Sillas	2009	160,00	160,00	0,00
ME	Estantería de madera	2009	115,00	115,00	0,00
ME	Cámara digital SONY 12MP	2011	236,00	236,00	0,00
ME	Cubos de basura	2011	138,00	138,00	0,00
ME	Caja FM Mobilwork	2012	308,22	308,22	0,00
ME	Carretilla	2012	421,61	421,61	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2013	468,00	468,00	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2014	283,90	283,90	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2015	199,95	199,95	0,00
ME	Hornillo Camping	2015	97,58	97,58	0,00
ME	CAJAS DE ORDENACIÓN	2016	52,50	52,50	0,00
ME	TIENDA DE CAMPAÑA	2016	150,00	150,00	0,00
ME	ALTAVOZ GO-ROCK	2016	44,95	44,95	0,00
ME	Tienda EASY CAMPAÑA PALMDALE	2018	270,00	270,00	0,00
ME	TIENDA DE CAMPAÑA OUTWELL	2019	220,83	220,83	0,00
ME	CAJONERAS MESA OFICINA	2020	154,00	154,00	0,00
ME	MESAS OFICINA	2020	230,00	230,00	0,00
ME	SILLAS OFICINA	2020	92,00	92,00	0,00
ME	ARCHIVADOR	2020	85,00	85,00	0,00
ME	SILLAS GIRATORIAS OFICINA	2020	140,00	140,00	0,00
ME	VITRINA 43X163 BLANCO	2021	69,00	69,00	0,00
ME	TIENDA DE CAMPAÑA	2022	199,95	159,96	39,99
	Suma y sigue		85.207,02	79.624,26	5.855,71

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		85.207,02	79.624,26	5.855,71
ME	CIZALLA	2022	50,00	40,00	10,00
ME	CIZALLA DAHLE 507	2023	80,00	48,00	32,00
ME	PLASTIFICADORA GBC A/3	2023	150,00	90,00	60,00
ME	WEBCAM CCONFERENCAM	2024	160,00	64,00	96,00
ME	ALTAVOZ AIWA SB - X997	2024	80,00	32,00	48,00
ME	Martillo 8007 - D	2025	44,30	8,86	35,44
ME	Punta plana 25x200 coilnable	2025	29,70	5,94	23,76
ME	Cajas new box	2025	39,45	7,89	31,56
MU	Estanterías	2000	217,40	217,40	0,00
MU	Estanterías	2000	220,49	220,49	0,00
MU	Estanterías	2001	420,50	420,50	0,00
MU	Armario bajo 95x42	2005	140,20	140,20	0,00
MU	Palomiteros Palson Denver 30806	2008	53,00	53,00	0,00
MU	Microondas MWE 17 TEKA	2010	100,00	100,00	0,00
MU	Pizarra caballete Nobo para block	2011	269,98	269,98	0,00
MU	Videoprooyector NOBO S-25	2012	449,46	449,46	0,00
MU	Horno Bosch HBC53R550	2012	436,60	436,60	0,00
MU	Tiendas T.4.1.B	2013	549,75	549,75	0,00
MU	Compresor eléctrico manual	2013	80,25	80,25	0,00
MU	Máquina chapas pin	2014	181,50	181,50	0,00
MU	Compresor eléctrico manual	2014	80,25	80,25	0,00
MU	Máquina de algodón	2015	574,75	574,75	0,00
MU	MESAS	2016	149,50	149,50	0,00
MU	ALTAVOZ PORTÁTIL	2016	299,00	299,00	0,00
MU	ENCUADERNADORA	2017	147,14	147,14	0,00
MU	CÁMARA DEPORTIVA BRIGHT	2017	77,44	77,44	0,00
MU	ALTAVOZ PORTÁTIL 15"	2017	299,00	299,00	0,00
MU	ARMARIO MIXTA Y PUERTAS	2017	435,60	435,60	0,00
MU	COMBI DAEWO RW360NPW	2017	364,00	364,00	0,00
MU	PROYECTOR X118H + SOPORTE	2018	308,55	308,55	0,00
MU	DECODIFICADOR	2018	77,44	77,44	0,00
MU	PROYECTOR OPTOMA 3600 LÚMENES	2020	567,49	567,49	0,00
MU	NIKON D5600 300VR	2020	1.049,90	1.049,90	0,00
MU	SACOS DE DORMIR	2020	309,46	309,46	0,00
MU	MOCHILAS	2020	484,22	484,22	0,00
MU	SACOS DE DORMIR	2020	49,91	49,91	0,00
MU	EQUIPO SONIDO	2021	306,30	306,30	0,00
MU	SILLA NEGRA BRAZOS	2022	189,97	151,98	37,99
MU	TARIMAS ESCENARIO 1X1X0,40	2022	780,45	624,36	156,09
	Suma y sigue		95.509,97	89.396,37	6.386,55

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		95.509,97	89.396,37	6.386,55
MU	WEBCAM Y ALTAVOCES	2022	62,23	49,78	12,45
MU	TARIMAS ESCENARIO 1X1	2023	780,45	468,27	312,18
MU	MAQUINA DE CHAPAS	2023	200,07	120,04	80,03
MU	Microondas MWE 17 TEKA	2024	49,90	19,96	29,94
MU	SILLA OPERATIVA MOD.QUEEN	2024	244,99	98,00	146,99
MU	Micrófono mano inalámbrico	2025	108,90	21,78	87,12
VA	Equipo megafonía	2009	525,00	525,00	0,00
VA	Tiendas de campaña IGLÚ	2010	178,00	178,00	0,00
VA	Tienda de campaña familiar	2010	405,00	405,00	0,00
VA	Videoprojector Óptima SVGA	2011	228,00	228,00	0,00
VA	Vídeo cámara	2011	298,99	298,99	0,00
VA	Puzle rascacielos (Talla M)	2012	79,95	79,95	0,00
VA	Palos Chinos Gigante (Mikado)	2012	39,95	39,95	0,00
VA	Paracaídas juegos	2012	50,00	50,00	0,00
VA	Micrófono Fonestar MCM2700	2012	85,40	85,40	0,00
VA	Equipo Ibiza PORT12VHF	2012	299,00	299,00	0,00
VA	Tienda Igloo ANETO 5 plazas	2012	98,00	98,00	0,00
VA	Tienda Igloo K8 6 plazas	2012	85,00	85,00	0,00
VA	Tienda Pineta P-6	2013	260,00	260,00	0,00
VA	Proyector DLP	2014	195,00	195,00	0,00
VA	Ajedrez gigante	2014	136,00	136,00	0,00
VA	Cuatro en raya gigante	2014	65,00	65,00	0,00
VA	Tiendas Inesca	2015	250,00	250,00	0,00
VA	Expositor	2015	125,00	125,00	0,00
VA	MICRÓFONOS	2016	12,51	12,51	0,00
VA	ALTAVOCES	2016	25,90	25,90	0,00
VA	MÁQUINA DE CHAPAS	2016	228,69	228,69	0,00
VA	TECLADO MITSUI	2017	9,99	9,99	0,00
VA	MONITOR LG 24"	2017	139,00	139,00	0,00
VA	PIZARRAS ROTAFOLIO	2019	182,00	182,00	0,00
VA	PROYECTOR E-X39 3LCD 3500LM	2019	409,50	409,50	0,00
VA	SISTEMAS AUDIO PORTÁTIL	2020	762,30	762,30	0,00
VA	CAJA ACÚSTICA CON ILUMINACIÓN	2020	240,79	240,79	0,00
VA	MICRÓFONO INALÁMBRICO	2020	66,55	66,55	0,00
VA	SPEAK2 JABRA	2023	175,30	105,18	70,12
VA	CAMARA SONY 10BKI EU/16-50	2024	699,00	279,60	419,40
VA	Tarjeta Extreme Pro	2025	74,00	14,80	59,20
VA	Camara Sony ZV	2025	878,00	175,60	702,40
	Suma y sigue		104.263,33	96.229,91	8.306,38

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		104.263,33	96.229,91	8.306,38
CE	PROYECTOR PPX 4010	2016	214,33	214,33	0,00
CE	TIENDAS ARPENAZ	2017	399,80	399,80	0,00
CE	IMPRESORA COLOR LASERJET	2018	270,00	270,00	0,00
CE	PURIFICADOR XIAOMI	2020	139,00	139,00	0,00
CE	PLASTIFICADOR DHP A3	2020	80,39	80,39	0,00
CE	DESTRUCTORA	2020	152,00	152,00	0,00
CE	ENCUADERNDORA	2020	92,00	92,00	0,00
CE	SOPORTE TV	2021	22,90	22,90	0,00
CE	TV LED SA UES50TU7125K	2021	379,00	379,00	0,00
CE	ALTAVOZ	2023	66,50	39,90	26,60
CE	Único Scmart Camera	2025	35,50	7,10	28,40
Total, mobiliario OOFF			106.114,75	98.026,33	8.361,38

EQUIPAMIENTO INFORMATICO OOFF

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
AN	Disco duro HDD WD 2,5 320GB	2008	95,00	95,00	0,00
AN	IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
AN	Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
AN	Netbook	2009	5.896,08	5.896,08	0,00
AN	Portátiles	2009	9.170,70	9.170,70	0,00
AN	Disco duro HDD externo 500GB	2011	69,00	69,00	0,00
AN	HD Hitachi Touro Mobile	2012	59,00	59,00	0,00
AN	Portátil ACER	2014	283,14	283,14	0,00
AN	IMPRESORA HP INKJET	2017	149,00	149,00	0,00
AN	ORDENADOR INTEL CORE IS	2017	1.320,91	1.320,91	0,00
AN	ORDENADOR INTEL CORE IS	2018	499,73	499,73	0,00
AN	CAJA PRO, 4GB 500 SSD RW	2018	50,99	50,99	0,00
AN	PORTÁTIL ACER I3 4GB	2018	822,80	822,80	0,00
AN	PORTÁTIL ACER EX240 I3 4GB	2019	433,18	433,18	0,00
AN	TECLADO + RATÓN LOGITECH	2019	20,58	20,58	0,00
AN	PORTÁTIL ACER EX215-52 I3 8GB	2020	576,94	576,94	0,00
AN	PORTÁTIL ACER EX215-22 R84H	2020	728,70	728,70	0,00
AN	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERR.	2020	314,75	314,75	0,00
AN	PORTÁTIL ACER EX215-52 I3-1005G1	2020	584,70	584,70	0,00
AN	SERVIDOR NAS SYNOLOGY	2021	1.300,00	1.300,00	0,00
AN	PROYECTOR HACER 3D	2023	440,62	264,37	176,25
AN	DISCO SSD 1TB 2"5 SATA3	2024	248,77	99,51	149,26
AN	DISCO EXTERNO 1TB2"5 USB 3.0	2024	128,02	51,21	76,81
AN	MONITOR AOC 24" IPS	2024	582,45	232,98	349,47
AN	Portátil Lenovo AMD	2025	811,50	162,30	649,20
AN	Portátil HP Ocre 16GB	2025	699,17	139,83	559,34
AR	Ordenadores completos	2009	2.619,28	2.619,28	0,00
AR	Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
AR	Disco duro interno 250GB 3,5"	2010	130,98	130,98	0,00
AR	Impresora HP LaserJet 1522 NF	2013	192,95	192,95	0,00
AR	Toshiba HDTB 310EK	2015	57,00	57,00	0,00
AR	Ordenador sobremesa	2015	363,00	363,00	0,00
AR	EQUIPO SOBREMESA	2016	2.741,00	2.741,00	0,00
AR	DISCOS DUROS 1 TB	2017	188,52	188,52	0,00
AR	DISCOS DUROS 2 TB HPE	2018	553,53	553,53	0,00
AR	DISCOS DUROS 2 TB WD	2018	236,95	236,95	0,00
AR	PC HP 258GB	2019	1.196,57	1.196,57	0,00
AR	PORTÁTIL LENOVO	2020	395,99	395,99	0,00
AR	1 PC HP 405 GB RYZEN 256S	2021	485,00	485,00	0,00
Total, mobiliario OOFF			37.875,07	35.914,74	1.960,33

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		37.875,07	35.914,74	1.960,33
AR	RATON OFFICE 5	2023	31,99	19,19	12,80
AR	RATON TRUST BAYO	2023	32,95	19,77	13,18
AR	Monitor HACER 23,8"	2025	179,98	36,00	143,98
AR	Repetidor WIFI- TL	2025	19,88	3,98	15,90
AR	Conversor cable display	2025	14,53	2,91	11,62
AR	Teclado y ratón	2025	36,80	7,36	29,44
AR	SPS 900 one IEC	2025	105,00	21,00	84,00
AS	IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
AS	Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
AS	Netbook	2009	327,56	327,56	0,00
AS	Portátiles	2009	1.310,10	1.310,10	0,00
AS	Netbook EM350 + funda	2010	312,90	312,90	0,00
AS	NOTEBOOK ASUS	2016	385,00	385,00	0,00
AS	IMPRESORA LÁSER	2017	439,00	439,00	0,00
AS	DISCO DURO 4 TB SATA3 WD	2022	109,00	87,20	21,80
AS	ALM.SYNOLOGY NAS DS220J	2023	260,00	156,00	104,00
AS	Multifunción EPSON Econtank	2025	274,43	54,89	219,54
CN	SERVIDOR SINOLOGIC DISKSTATION	2015	149,00	149,00	0,00
CN	DISCO SEAGATE 2TB 3,5"	2015	160,00	160,00	0,00
CN	PC ACER CORE I3 64GB	2018	409,81	409,81	0,00
CN	PC ACER EXTENSA	2019	310,00	310,00	0,00
CN	DISCO DURO HDD MAXTOR	2019	69,00	69,00	0,00
CN	ROUTER AIRBOX 4G	2020	96,00	96,00	0,00
CN	ORDENADOR HP 250 G7	2020	564,00	564,00	0,00
CN	DISCO DURO 250GB	2021	435,00	435,00	0,00
CN	PORTATIL ES215-53G-56MT INTEL CORE	2022	584,64	467,71	116,93
CN	ALMACENAMIENTO NAS DISKATATION	2023	593,76	356,26	237,50
CB	Netbook Dell Atom	2011	249,00	249,00	0,00
CB	HDD Verb. 3,5´ 2TB	2012	99,00	99,00	0,00
CB	Impresora Epson XP305 + cable HDMI	2012	110,98	110,98	0,00
CB	USB 16GB AC010	2012	11,90	11,90	0,00
CB	Netbook	2013	212,00	212,00	0,00
CB	Portátil ASUS	2015	399,00	399,00	0,00
CM	Portátil Packard Bell Easy-note MZ	2007	699,00	699,00	0,00
CM	Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
CM	PROCESADOR ACER	2016	349,00	349,00	0,00
CM	ORDENADOR CORE I5	2017	420,00	420,00	0,00
	Suma y sigue		51.063,85	48.092,82	2.971,03

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		51.063,85	48.092,82	2.971,03
CM	Portátil ASUS I5-825OU	2018	609,75	609,75	0,00
CM	PC Intel Core i5, 16GB DDR	2022	609,20	487,36	121,84
CM	PORTATIL ASUS Y COMPLEMENTOS	2023	530,20	318,12	212,08
CM	PUNTERO PRESENTADOR PC	2023	22,50	13,50	9,00
CM	RATON OPTICO 1600DPL	2023	8,95	5,37	3,58
CM	Disco 2TB extremo	2025	215,38	43,08	172,30
CM	Escáner Canon	2025	229,90	45,98	183,92
CL	IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
CL	Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
CL	Portátiles	2009	3.930,30	3.930,30	0,00
CL	SERVIDOR DE RED Y COMPLEMENTOS	2017	311,89	311,89	0,00
CL	MONITORES PHILIPS 223VS	2018	419,86	419,86	0,00
CL	IMPRESORA Y ALTAVOZ	2018	343,99	343,99	0,00
CL	PC MEDION AKOYA I5-825 8GB	2019	599,00	599,00	0,00
CL	HP AMD RYZEN 5 16GB	2021	479,00	479,00	0,00
CL	PROYECTOR 4000 LÚMENES	2022	497,99	398,39	99,60
CL	ALTAVOCES STEREO	2022	29,98	23,98	6,00
CL	1 PC HP 24-CR0080NS	2023	520,00	312,00	208,00
CL	ALMACENAMIENTO 2HD 4TB - ATB	2024	495,00	198,00	297,00
EX	WD ELEMENTS 1 TB	2017	69,99	69,99	0,00
EX	ESCÁNNER EPSON WFDS770	2019	574,75	574,75	0,00
EX	MONITOR LED FULL HD	2021	174,91	174,91	0,00
EX	ESCANER BROTHER ADS4300N	2022	393,25	314,60	78,65
EX	EARBUS Basic 2 Xiaomi	2022	19,00	15,20	3,80
EX	RATÓN	2022	23,90	19,12	4,78
EX	TABLET XIAMO PAD 11" CON FUNDA	2023	334,78	200,87	133,91
EX	IMPRESORA L2400DW	2024	139,00	55,60	83,40
EX	TECLADO Y UN RATON	2024	93,00	37,20	55,80
EX	Ampliación RAM Ordenador Lenovo	2025	90,00	18,00	72,00
EX	Micrófono	2025	20,00	4,00	16,00
EX	Enchufe inteligente	2025	14,00	2,80	11,20
EX	Auriculares + micro + pinzas	2025	30,01	6,00	24,01
EX	Camara web Logitech	2025	20,00	4,00	16,00
EX	Tambor 27" Full HD ACER	2025	89,00	17,80	71,20
EX	Monitor 27" Full HD ACER	2025	139,59	27,92	111,67
GA	Portátil Acer AS9301WS	2007	799,00	799,00	0,00
GA	Monitor LCD HP	2009	149,00	149,00	0,00
GA	Desk HP ATHX2 250	2011	232,49	232,49	0,00
	Suma y sigue		67.095,93	62.129,16	4.966,77

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		67.095,93	62.129,16	4.966,77
GA	Portátil ACER	2015	290,50	290,50	0,00
GA	TABLET + FUNDA + TECLADO	2016	334,49	334,49	0,00
GA	DISCO DURO EXTERNO 64GB	2018	69,99	69,99	0,00
GA	IPAD 10.2 128GB WIFI	2019	482,81	482,81	0,00
GA	TABLET SAMSUNG A T510	2020	199,00	199,00	0,00
GA	IMPRESORA MULTIFUNCION	2021	174,83	174,83	0,00
GA	DISCO DURO 2,5 TB SSD Portable	2022	578,00	462,40	115,60
GA	PC INTEL CORE i7-3770,16gb ,SSD 240gb	2024	348,48	139,39	209,09
LR	IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
LR	Portátil ACER	2014	313,20	313,20	0,00
LR	PORTÁTIL ACER	2016	199,00	199,00	0,00
LR	PORTÁTIL LENOVO	2016	260,00	260,00	0,00
LR	ORDENADOR HP 800	2019	374,33	374,33	0,00
LR	MONITOR LENOVO 21'5"	2019	115,70	115,70	0,00
LR	DISCO DURO 240GB	2019	56,25	56,25	0,00
LR	PORTÁTIL LENOVO V130 I3	2020	417,45	417,45	0,00
LR	HDD EXTERNO DIGITAL	2020	157,30	157,30	0,00
LR	PORTÁTIL LENOVO 330 I3	2020	266,20	266,20	0,00
LR	IPAD LENOVO AMD	2021	375,00	375,00	0,00
LR	PORTATIL LENOVO V15	2023	325,01	195,01	130,00
MA	Ordenadores completos	2009	5.238,56	5.238,56	0,00
MA	Netbook ASUS 1015PX	2011	299,00	299,00	0,00
MA	Portátil TOSHIBA	2014	328,12	328,12	0,00
MA	ADAPTADOR LC	2016	7,90	7,90	0,00
MA	PROCESADOR INTEL	2016	309,90	309,90	0,00
MA	PLACA BASE	2016	221,90	221,90	0,00
MA	MEMORIA DDR4	2016	113,90	113,90	0,00
MA	PROCESADOR INTEL CORE IS-6600	2016	220,71	220,71	0,00
MA	PLACA BASE	2016	111,85	111,85	0,00
MA	MEMORIA DDR4	2016	88,66	88,66	0,00
MA	TARJETA GRÁFICA	2016	113,86	113,86	0,00
MA	CONECTOR RED	2016	4,99	4,99	0,00
MA	FUNDA CONECTOR	2016	1,99	1,99	0,00
MA	ADAPTADOR LC	2016	3,99	3,99	0,00
MA	PUNTO DE ACCESO	2016	68,50	68,50	0,00
MA	MONITORES ASUS	2016	298,00	298,00	0,00
MA	ACER ASPIRE SWITCH 10E	2017	290,50	290,50	0,00
MA	PROCESADOR INTERCELEROM	2019	283,88	283,88	0,00
MA	ADAPTADOR USB WIFI 802	2020	49,00	49,00	0,00
MA	TARJETA SDXC 128GB	2020	28,01	28,01	0,00
	Suma y sigue		82.635,39	77.213,93	5.421,46

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		82.635,39	77.213,93	5.421,46
MA	PORTÁTIL 15" RAM 16GB	2020	717,95	717,95	0,00
MA	IPAD LENOVO	2021	618,00	618,00	0,00
MA	PORTATIL HP M01F2052NS INTEL	2023	918,00	550,80	367,20
MA	DISCO DURO 2,5" TB USB	2023	64,90	38,94	25,96
MA	MINIPIC CORTAFUEGOS CON WIFI	2023	198,00	118,80	79,20
MA	PACK CABLES, BRIDAS Y ETIQUETADO	2023	55,00	33,00	22,00
MA	PUNTO DE ACCESO WIF	2023	108,00	64,80	43,20
MA	IMPRESORA HP DESKOPT i5/16GB	2024	469,00	187,60	281,40
MA	IPAD AIR 11" WIFI 128GB	2024	895,82	358,33	537,49
ME	DISCO DURO TOSHIBA 1TB	2019	40,00	40,00	0,00
MU	Pantalla reflectora	2005	900,00	900,00	0,00
MU	Impresora HP Láser	2011	153,84	153,84	0,00
MU	Netbook INTEL 250 GB	2014	260,15	260,15	0,00
MU	DISCO DURO 2TB	2016	151,25	151,25	0,00
MU	EQUIPO SERVIDOR	2016	484,00	484,00	0,00
MU	PLACA BASE Y DISCO DURO	2017	461,60	461,60	0,00
MU	IMPRESORA CANON SELPHI	2017	181,50	181,50	0,00
MU	PC ASUS 2DDR 4 6GB	2018	332,75	332,75	0,00
MU	PORTÁTIL ACER I5-720OU 4GB	2018	562,65	562,65	0,00
MU	PORTÁTIL ACER A315 I5-7	2019	453,75	453,75	0,00
MU	MEMORIA 4GB	2019	36,30	36,30	0,00
MU	PC ASUS PRIME CORE I5-98400	2019	490,05	490,05	0,00
MU	PORTATIL LENOVO I5	2021	689,99	689,99	0,00
MU	PC3080 SFFI3 8GB 256SSD	2022	628,30	502,64	125,66
MU	PORTATIL HDP 15-FD0137NS	2024	676,80	270,72	406,08
MU	Disco duro 4TB	2025	151,25	30,25	121,00
MU	Disco Duro externo	2025	181,50	36,30	145,20
MU	Web Cam 35 PTZ	2025	520,30	104,06	416,24
MU	Adaptador VGA	2025	42,35	8,47	33,88
VA	Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
VA	Netbook	2009	327,56	327,56	0,00
VA	Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
VA	PORTÁTIL LENOVO	2016	471,50	471,50	0,00
VA	ORDENADOR BASIC ENTERPRISE	2016	409,00	409,00	0,00
VA	IMAC 21,5" 4K PC QC I5	2017	1.500,92	1.500,92	0,00
VA	PORTÁTIL CON CONECTORES	2019	573,40	573,40	0,00
VA	IPAD AIR 4 64GB Y COMPL	2021	990,05	495,03	495,03
VA	Mini PC Canyon NUC 10i3FNHN + compo	2022	573,10	229,24	343,86
VA	PORTATIL 15S-PQ4038MS CORE 15	2022	579,00	231,60	347,40
	Suma y sigue		100.812,79	91.600,53	9.212,26

Código	Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
	Suma y sigue		100.812,79	91.600,53	9.212,26
VA	PORTATIL HP	2023	529,00	317,40	211,60
VA	TABLET WACOM	2023	445,50	267,30	178,20
VA	PC INTEL CORE I3- 10105 4GH LGA	2024	462,30	184,92	277,38
CE	IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
CE	Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
CE	DISCO DURO 240 GB	2016	61,21	61,21	0,00
CE	PORTÁTIL TOSHIBA	2019	345,00	345,00	0,00
CE	DISCO DURO WD 8TB	2020	169,00	169,00	0,00
CE	TABLET TA AB 128GB	2022	269,00	215,20	53,80
CE	IMPRESORA BRO MFCL27	2023	179,00	107,40	71,60
CE	MULTIFUNCION BROTHER	2024	339,00	135,60	203,40
CE	Ordenador HP 405	2025	198,00	39,60	158,40
Total, Equipos para procesos de Información OOFF			106.583,32	96.216,68	10.366,64

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.

R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:

AUDITORES
 INSTITUTO DE CUENTAS PÚBLICAS
 DE ESPAÑA

Memoria del ejercicio 2025

(Modelo PYMESFL)

Hoja 92 de 95

Elementos	Fecha alta	Coste	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto contable
Suma y sigue		14.406,44	10.256,14	4.150,30
Adobe Acrobat Pro - licencia	2025	347,27	69,45	277,82
Adobe Acrobat Pro - licencia	2025	347,27	69,45	277,82
Adobe Acrobat Pro - licencia	2025	347,27	69,45	277,82
Adobe Acrobat Pro - licencia	2025	347,27	69,45	277,82
Acrobat desing 5 y Acrobat Xpro(MAC)	2010	2.678,60	2.678,60	0,00
Licencia Adobe MAC	2014	725,85	725,85	0,00
Creative Cloud for Teams	2015	725,98	725,98	0,00
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2016	1.015,19	1.015,19	0,00
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2017	1.015,19	1.015,19	0,00
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2019	1.015,19	1.015,19	0,00
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2020	847,00	847,00	0,00
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2021	1.015,19	1.015,19	0,00
CRTV Cloud Teams complece ADOBE	2022	2.285,69	1.828,55	457,14
CREATIVE CLOUD FOR TEAMS	2022	1.066,01	852,81	213,20
CREATIVE CLOUD ALL APPS	2022	544,50	435,60	108,90
CREATIVE CLOUD ALL APPS	2023	1.066,01	639,61	426,40
CREATIVE CLOUD FOR TEAMS	2023	1.066,01	639,61	426,40
CREATIVE CLOUD ALL APPS WINDOWS	2024	1.124,09	449,64	674,45
CREATIVE CLOUD ALL APPS WINDOWS	2025	1.124,09	224,82	899,27
CREATIVE CLOUD TEAMS MAC	2024	1.124,09	449,64	674,45
CREATIVE CLOUD TEAMS MAC	2025	1.124,09	224,82	899,27
Licencia Office Windows	2020	178,00	178,00	0,00
Licencia Office Windows	2020	128,68	128,68	0,00
MS WINDOWS PROFESIONAL	2018	139,15	139,15	0,00
MS WINDOWS PROFESIONAL	2019	108,90	108,90	0,00
MS WINDOWS 10 PRO	2019	139,15	139,15	0,00
MS WINDOWS 10 PROFESIONAL	2020	118,00	118,00	0,00
Total, Intangible		36.170,17	26.129,11	10.041,06

	Precio Adquisición	Valor Contable
INMOVILIZADO	1.168.400,45	735.504,92
Terrenos y construcciones	781.091,54	698.209,67
Otro Inmovilizado	387.308,91	37.295,25
Mobiliario	50.600,66	6.881,38
Equipos y procesos de información	124.010,18	11.685,85
Mobiliario OOFF	106.114,75	8.361,38
Equipos informáticos OOFF	106.583,32	10.366,64
INTANGIBLE	36.170,17	10.041,06
TOTAL	1.204.570,62	745.545,98

La Junta Directiva de la Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), formula las Cuentas Anuales a 31 de marzo de 2026, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que se compone de Balance de Situación, Cuenta de Resultados, y la Memoria Económica, compuesto por las hojas n.º 1 a 95 del presente documento.



Adrián Rodríguez Pernas
Presidencia Scout
D.N.I. 53.163.452-X



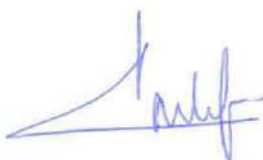
Ignacio Martín Guillem
Secretaría Scout
D.N.I. 71.167.300-X



Alberto García Fernández
Tesorería Scout
D.N.I. 75.149.893-S



Ana Mª Aguilar Gómez
Vicepresidencia Scout
D.N.I. 48.283.639-S



Vicente María Corrales Sanz
Coord. Educación Scout
D.N.I. 00.696.058-D



Marta Arnaldos Payá
Coord. Apoyo Grup. y Crecimiento
D.N.I. 23.064.639-D



Álvaro Ortega Maldonado
Coord. Voluntariado-Formación
D.N.I. 75.141.983-V



Mohamed Abdelkader Kichouh
Coord. Comunicación
D.N.I. 45.315.031-V



Sofía Galán Arévalo
Comisionada Internacional
D.N.I. 06.012.746-V



Silvia Fernández Arenas
Coord. Participación
D.N.I. 05.713.814-Q

AOB GLOBAL AUDITORÍA DE CUENTAS, S.L.
R.O.A.C. nº S1058

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE EXAMINADORES INDEPENDIENTES DE CUENTAS DE ESPAÑA

FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)

C/ Lago Calafate, 3. 28018 Madrid.

Tel.: 91 517 54 42. Fax: 91 517 53 82

E Mail: asde@scout.es

Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

Declarada de utilidad pública 1-12-1977. Registro AA nº 1.071 Sección 1ª

C.I.F. G-28498954

